MARTES 21 DE ENERO DEL 2025 - N° 1409

Editor general (i): LUIS VÁSQUEZ G.



PRECIO S/1.00
VÍA AÉREA S/1.20

WWW.LANOTICIA.COM.PE
lanoticiaveraz
La Noticia Perú
La Noticia Perú
La Noticia Perú
La Noticia Perú

Sicarios lo acribillaron cerca de su casa en Ica

ASESINAN A DIRIGENTE DEL PARTIDO ANTAURO

"Comenzaremos el proceso de enviar a millones de extranjeros criminales a los lugares de donde vinieron", dijo en su discurso tras asumir la presidencia

TRUMP LANZA ADVERTENCIA A LOS ILEGALES EN EE. UU.

Atentado con explosivo contra sede del Ministerio Público estaría vinculado a la minería ilegal y el Ejecutivo toma medidas con el envío de 100 policías

FF. AA. Y PNP TOMAN CONTROL DE LA SEGURIDAD EN TRUJILLO



Fiscalía reabriría investigación a Jorge Torres por violación

EXJEFE DE OFICINA LEGAL DEL CONGRESO NO SE SALVA

Poder Judicial concedió apelación presentada por la Fiscalía

SUSPENDEN ANULACIÓN DEL JUICIO A KEIKO FUJIMORI

Fiscalía realizó peritaje a celular de Junior Izquierdo

El capitán PNP Junior Izquierdo conocido como "Culebra", principal testigo en las investigaciones que involucran al ministro, Juan José Santiváñez, acudió a la citación de la Fiscalía para participar en una diligencia de peritaje a su teléfono celular y una grabadora con las que captó la conversación con el titular del Interior.

En la diligencia a cargo del fiscal Carlos Ordaya, se procedió a extraer la información de ambos aparatos que habían sido entregados, luego de que, en agosto de 2024, se hicieran públicos los supuestos audios de una conversación entre Junior Izquierdo y Juan José Santiváñez, en la que el ministro le comentó que el Ejecutivo habría proporcionado el vehículo presidencial conocido como "el cofre" para que Vladimir Cerrón pueda evadir a la justicia.



Norma Yarrow cuestionó contratación del acusado en el Congreso

Reabrirían investigación contra Jorge Torres Saravia por violación

Tras el testimonio de una extrabajadora del Gobierno Regional de La Libertad, que acusó a Jorge Torres Saravia de haberla dopado y ultrajado sexualmente, la fiscal de la Nación, Delia Espinoza anunció la posibilidad de reabrir la investigación por violación contra el exjefe de la oficina legal del Congreso.



La titular del Ministerio Público se comprometió a verificar la actuación del fiscal Agustín Germán Risco, quien archivó del caso, según un informe difundido por Cuarto Poder. "Ni bien tomamos conocimiento del caso de la señora que se le archivó su denuncia, estamos disponiendo si hay elementos de acuerdo a la ley para que se pueda reabrir el caso y definir con mayor responsabilidad sin dejar de lado elementos que no hayan sido analizados correctamente", dijo.

Advirtió que si se detecta que hubo una diligente actuación fiscal se remitirá copias a la Autoridad Nacional de Control para que investigue.

Por su parte la parlamentaria Norma Yarrow expresó su solidaridad hacia la víctima Vicky Navarro y solicitó se reabra la carpeta fiscal para que pueda continuar con el juicio, y en caso de probarse la acusación sea condenado. "Toda mujer necesita curar ese acto tan deplorable que cometió esta persona. Este señor fue contratado acá, y es una pena porque una persona que pareciera tener antecedentes fue la mano derecha del señor Valdez, sostuvo.

Según el dominical, el fiscal de Pacasmayo, donde ocurrió el ataque, consideró que el certificado médico-legal sobre la agresión no fue contundente. Además, no requirió evaluación psicológica ni prueba toxicológica, ya que la víctima denunció que fue dopada por el exfuncionario.



Desde la cárcel reclutan a menores para extorsiones

Desde el penal de Huaral, donde cumple prisión preventiva por sicariato y tráfico de armas, Luis Ruiz Berríos, alias "Muelas", dirige una red de extorsión que recluta a menores de edad para que dejen granadas y explosivos en negocios, cuyos dueños se niegan a pagar cupos.

Ello quedó al descubierto, luego que detectives de la División contra el Crimen Organizado de la PNP intervinieran a dos adolescentes de 17 años que dejaron una granada en la puerta de una botica de Ventanilla.

En poder de los menores la policía encontró planos de otros negocios, así como mensajes intimidatorios firmados por "Muelas".

Los peritajes realizados por la UDEX confirmaron que la granada incautada, un modelo RGB-5 de fabricación rusa, es de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas.

Alejandro Soto anuncia que no acudirá a Comisión de Fiscalización

El congresista Alejandro Soto (APP), anunció que no se presentará ante la Comisión de Fiscalización para declarar sobre la presunta red de prostitución en el interior del Parlamento. Argumentó que el grupo que preside su colega Juan Burgos, no tiene facultad de comisión investigadora, por lo que puede investigar a congresistas.

"Además, el propio vicepresidente de la Comisión de Fiscalización lo ha denunciado en la Fiscalía de la Nación por usurpación de funciones, denuncia a la cual yo me sumo. Por esas razones no me voy a prestar al show mediático", señaló en un comunicado.

"He tomado la decisión de no asistir a la Comisión de Fiscalización en mérito a que el Ministerio Público es el órgano competente para investigar los delitos, como el referido a la supuesta red de prostitución en el Congreso", agregó. El expresidente del Congreso, debía responder por los presuntos hechos que involucran a Jorge Torres Saravia, con una red de prostitución y por su designación en la jefatura de la Oficina de Asesoría Legal y Constitucional del Congreso.







Poder Judicial suspende la nulidad del juicio a Keiko Fujimori por caso Cócteles

La Corte Superior Nacional suspendió la orden dictada por otro tribunal hace una semana que anuló el juicio contra la líder política Keiko Fujimori por la presunta financiación irregular de sus campañas electorales de 2011 y 2016, conocido como el caso Cócteles.
Como se sabe, el Tercer Juzgado Penal decidió el 13 de enero dejar sin efecto el juicio, tanto para Fujimori como para los más de 30 procesados en este juicio, tras decidir aplicar una sentencia anterior emitida por el Tribunal Constitucional, sin embargo, el fallo fue apelado por el Ministerio Público.
Ante esto, el tribunal decidió conceder el recurso de apelación con efecto suspensivo.
También concedió el recurso de la apelación con efecto suspensivo interpuesto por el representante de la Procuraduría Pública Especializada en Lavado de Activos.
Ahora, el colegiado ha elevado los recursos a la Sala Penal de Apelaciones para que resuelva de acuerdo con sus atribuciones, y decidir si anula o no el juicio.

Atentado estaría vinculado a la minería ilegal

La fiscal de la Nación, Delia Espinoza, aseguró que el atentado ocurrido frente a una sede del Ministerio Público en Trujillo estaría relacionado con la minería ilegal y advirtió que el ataque se dio en el marco de una serie de investigaciones a bandas criminales.
"Si seguimos anunciando medidas como el estado de emergencia sin que vayan acompañadas de estrategias operativas y de inteligencia, no conseguiremos resultados. Los hechos lo demuestran: siguen ocurriendo muertes, extorsiones y asesinatos", manifestó Espinoza, quien llegó a Trujillo.
Asimismo, hizo un llamado al Gobierno para asignar más recursos a su sector y a la Policía Nacional. "Lo primero que debe hacerse es prevenir. Para ello, la inteligencia policial es crucial", apuntó.



Poder Ejecutivo adopta medidas tras atentado de "terrorismo urbano" contra sede de la Fiscalía

FF. AA. y Policía Nacional toman el control de la seguridad en Trujillo

La madrugada de ayer, delincuentes detonaron un explosivo en el frontis de la sede del Ministerio Público en Trujillo, dejando dos personas heridas y serios daños en la infraestructura no solo de este edificio sino de negocios y viviendas cercanas. Este ataque, calificado como un cobarde acto de terrorismo urbano, generó la inmediata reacción del Ejecutivo que anunció que las FF. AA. y la PNP tomarán el control de la ciudad en marco del estado de emergencia.



El premier Gustavo Adrianzén y los ministros del Interior y Defensa, Juan José Santiváñez y Walter Astudillo, respectivamente, viajaron a Trujillo para abordar el tema.
"El gobierno de la presidenta Dina Boluarte se compromete a terminar con esta ola de criminalidad. Desde el Ejecutivo enviamos un proyecto de ley para endurecer las penas por los delitos de sicariato y extorsión", indicó al referir que no se puede descartar un toque de queda.
En tanto, Santiváñez informó que se procederá a la remoción de más de 100 efectivos de la PNP que actualmente se encuentran en Trujillo y tienen referencia de estar presuntamente vinculados con organizaciones criminales. Se trata de agentes de la Dirección de Investigación Criminal (Diprincri) e Inteligencia, quienes será reemplazos por 100 efectivos nuevos durante los próximos 10 días. Además, refirió que 100 efectivos llegaron a la ciudad para sumarse a los operativos para contrarrestar la ola criminal en la ciudad.
Finalmente, sostuvo que, se le brindará seguridad a los jueces y fiscales que tienen a su cargo el juzgamiento de organizaciones criminales y que hace 22 años no cuentan con ningún tipo de protección.

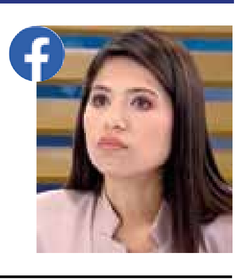
Banda criminal "Los Compadres" detrás del ataque

La organización criminal denominada "Los Compadres" estaría detrás del ataque contra la sede del Ministerio Público de Trujillo. La orden del atentado habría sido dada por Jimmy Bazán Valderrama, conocido como "Pequeño" o "Chato Jimmy", capturado en 2022. Tras el atentado, la Policía allanó su celda en el penal de Huacariz, en Cajamarca, y hallaron celulares, baterías y otros artefactos. Se buscaría amedrentar a una fiscal que investigaba a su organización. Se conoció que será trasladado al penal de máxima seguridad de Challapalca.

LA NOTICIA EN LAS REDES

Hoy tuve el honor de asistir a la ceremonia de Juramentación de la Nueva Directiva de Regidores Jóvenes de Arequipa, donde Milton Chambi asumió la presidencia. Evento clave para fortalecer la participación ciudadana y el liderazgo juvenil en nuestra región. ¡Sigamos trabajando juntos por una Arequipa inclusiva, participativa y con oportunidades para todos!

Diana Gonzales (Congresista)





En la cena de gala de la toma de poder del Pdte. Trump, con Eduardo Bolsonaro, líder político y diputado federal por el estado de São Paulo, el más votado en la historia de Brasil.

Rafael López Aliaga (Alcalde de Lima)

Con el fin de fomentar la cultura y el arte en la población penal, el Establecimiento Penitenciario Jauja celebró la fiesta de la Tuntunada con actividades culturales, murales creados por las internas y una presentación artística. La actividad fue encabezada por el vicepresidente del INPE, Marlon Florentini y la directora de la Oficina Regional Centro Huancayo, Eufemia Rodríguez.

INPE



LA FOTO DEL RECUERDO



DEBATE MUNICIPAL

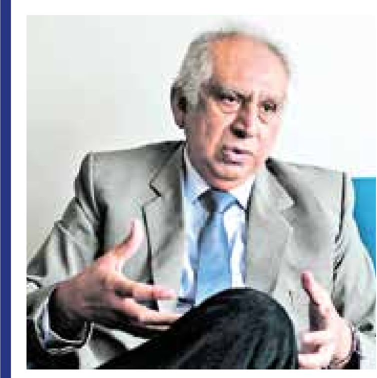
En octubre del año 1983 los candidatos a la alcaldía de Lima participaron en un debate con miras a las elecciones del 13 de noviembre de ese año. En la foto aparecen Ricardo Amiel (PPC), Alfonso Barrantes Lingán (Izquierda Unida), Alfredo Barrenechea (APRA) y Alfonso Grados Bertorini (Acción Popular).

NOTIDATOS

La Noticia

UNIDOS CONTRA CRIMINALIDAD

Tras la ola de violencia y el atentado con explosivos contra la sede del Ministerio Público en Trujillo, el exjefe de la Dircote, José Baella afirma que todos los peruanos debemos cerrar filas ante la ola de criminalidad y no permitir que esta siga creciendo. Señaló, que luego de este ataque los fiscales deben reflexionar sobre significado de liberar delincuentes cuando son puestos a disposición en flagrancia por la PNP.



CONVOQUEN A EXPERTOS

A propósito del atentado en Trujillo, la congresista Martha Moyano (Fuerza Popular), opina que para combatir la inseguridad y el terrorismo hay que ser claros y directos, conocer al enemigo y aplicar la Inteligencia. "Convoquen a los expertos y dejen de jugar a la policía y el ladrón. Refuercen las comisarías. Convoquen a expertos en inteligencia, acá no cabe la autosuficiencia", dijo.

GOLPE AL PROGRESISMO

Como un duro golpe al progresismo calificó el congresista Alejandro Muñante, el anuncio del presidente de Estados Unidos, Donald Trump de acabar con los temas de raza y género, y construir una sociedad basada en el mérito, sin distinciones de color.

MEDIDA EFECTIVA

Tras el atentado contra la sede de la Fiscalía en Trujillo, el parlamentario Wilson Soto señaló que sacar a las FF. AA. a las calles no solo debe quedarse en un anuncio político, sino en una medida efectiva que genere resultados articulados con la Policía Nacional. "Exigimos a la presidencia que garantice esto para la lucha contra la inseguridad en zonas de emergencia como La Libertad", indicó.



SE HUNDE EL BARCO

Aún no empieza la campaña electoral y el partido Primero la Gente de la exministra vizcarrista, Marisol Pérez Tello, empieza a hacer agua, tras la renuncia de la congresista Flor Pablo, quien aduce su decisión a la presencia de grupos contrarios a los principios de libertad y no discriminación, y con vínculos cercanos con el gobierno.

SE HACEN LOS LOCOS

A propósito de la inacción del Ministerio Público respecto a la denuncia que Esmeralda Corp, empresa de la esposa de Susel Paredes y cuñados, le vendió 132.7 toneladas de conservas a Qali Warma, el excongresista César Combina señaló: "La fiscalía no ve TV o no se enteró que la esposa de Susel vendió toneladas de alimentos a Qali Warma. ¿No van a investigar esto o ustedes solo investigan lo que sale como fakenews?

BONO DE ESCOLARIDAD

El congresista Edgar Tello anunció que hoy hará una transmisión en vivo para dar detalles del bono de escolaridad en beneficio de más de 40,000 docentes nombrados en el 2025, así como a pensionistas del régimen 19990. La transmisión será desde las 11 de la mañana en su canal de Facebook.



POR LA NATURALEZA

La legisladora María Agüero (Perú Libre) presentó un proyecto de ley para que se declare al Nevado Coropuna (Arequipa) como Área Natural Protegida con el propósito de preservar su riqueza histórica, cultural, así como su rol como fuente esencial de agua en las cuencas de los distritos Viraco y Salamanca.



EDITOR GENERAL (i) : LUIS VÁSQUEZ GUTIÉRREZ
REDACCION: prensa@lanoticia.com.pe PUBLICIDAD: gerenciacomercial@lanoticia.com.pe
CONTENIDO ELABORADO POR EDITORIAL F&M EDITORES SAC
PAGINA WEB: www.lanoticia.com.pe
DIRECCIÓN: Jr. Daniel Timorán 151, San Juan de Miraflores. Celular: 921 721 127 / 998 185 691





Citan a Aramayo por publicación sobre Andrea Vidal

La excongresista de Fuerza Popular, Alejandra Aramayo, ha sido citada a la Comisión de Fiscalización para declarar sobre el comunicado que emitió el Congreso el último 16 de enero, en el que se intentaba tergiversar el asesinato de Andrea Vidal, extrabajadora de Jorge Torres Saravia, quien es sindicado como presunto cabecilla de una presunta red de prostitución en el Parlamento.

El presidente de dicha comisión, Juan Burgos, dijo que Aramayo habló de una presunta ·usurpación de funciones" al emitir un comunicado en 'X' que «no le corresponde» al Parlamento, sino al Ministerio Público.

Hay que precisar que Alejandra Aramayo ha sido citada a la Comisión de Fiscalización para el viernes 24 de enero a las 9:00 a.m. para que de su descargo sobre el caso.

Gastón Medina, dueño de un canal de TV, hacía denuncias contra autoridades

Dirigente del partido ANTAURO en Ica es asesinado por sicarios

El dirigente de partido político Alianza Nacional de Trabajadores, Agricultores, Universitarios, Reservistas y Obreros (ANTAURO), Gastón Medina, fue asesinado a balazos por criminales a sueldo a plena luz del día.


Gastón Medina



"Con profunda tristeza denunciamos el asesinato de nuestro compatriota y dirigente en la provincia de Ica, Gastón Medina a mano de sicarios contratados por la corrupción. Exigimos al Poder Judicial que realice su trabajo y que el asesinato de nuestro dirigente y compatriota por denunciar la corrupción en su región no quería impune", señaló la agrupación política a través de un comunicado.

Medina, quien era periodista y propietario y director de Cadena Sur TV, fue asesinado a balazos ayer frente a su vivienda en Ica. Sujetos a bordo de una moto lo interceptaron y le dispararon varios tiros para luego huir rápidamente. Sus familiares lo trasladaron convaleciente a un hospital, donde se confirmó su fallecimiento.

Las cámaras de seguridad de la zona captaron el momento del ataque. En las imágenes se aprecia a dos personas corriendo tratando de escapar de las balas.

Cabe indicar que, Medina había realizado denuncias contra el Gobierno Regional, la Municipalidad Provincial, el Poder Judicial y grupos de extorsionadores vinculados al transporte colectivo, lo que podría estar vinculado al motivo del crimen, de acuerdo con el gremio.

En 2024, su televisora sufrió al menos cuatro incidentes de violencia. Según sus declaraciones, los ataques fueron represalias por sus investigaciones y denuncias.

Ministro de Justicia destaca labor de la Defensa Pública

El ministro de Justicia y Derechos Humanos, Eduardo Arana Ysa, sostuvo que la Defensa Pública atendió a más de 11 mil casos en las 26 Unidades de Flagrancia (UF) a nivel nacional instaladas a la fecha.

"Hemos reorganizado el sistema, ahora todas las unidades cuentan con defensores públicos, ese es un esfuerzo que se ha realizado. Pero, además, este año hemos logrado 62 plazas para atender de manera exclusiva en este ámbito", indicó.

Hay que indicar que dese el 2020 hasta noviembre de 2024, se inauguraron 20 UF en todo el territorio nacional; mientras que, en diciembre del año pasado, se logró inaugurar seis unidades piloto de manera simultánea, en las direcciones distritales de Ucayali, Amazonas, San Martín, Puno, Apurímac y Moquegua, sumando así 26 unidades.





Presidenta Dina Boluarte se reunirá con 14 líderes empresariales en Davos

La presidenta Dina Boluarte se reunirá en Davos, Suiza, con cinco jefes de Estado y cerca de 14 líderes empresariales, en el marco de la reunión anual del Foro Económico Mundial, así indicó el canciller Elmer Schialer. "La presidenta se reúne con cinco jefes de Estado y alrededor de 14 líderes empresariales de talla mundial para dar un mensaje en el cual ha hecho hincapié en forma permanente: el Perú es un país confiable, donde se puede invertir", afirmó.

Asimismo, aseguró que la jefa de Estado pondrá sobre la mesa temas como la minería ilegal y la seguridad y cómo combatirlos en estos diálogos. "Va a estar siempre presente el tema de la minería y por supuesto también el tema de la seguridad. Hay un panel que habla de las fallas de América Latina. Así se titula ese panel donde va a participar la presidenta, tiene que ver justamente con la delincuencia organizada transnacional y cómo esto está afectando gravísimamente no solamente al Perú, sino a América Latina", precisó.

Cinco proyectos buscan autorizar liberación de la CTS

Dos nuevas propuestas que buscan permitir el retiro total de los fondos de la Compensación de Tiempo de Servicios (CTS), fueron presentados en el Congreso.

A los proyectos de los legisladores Segundo Quiroz, Edgar Reymundo y Margot Palacios se suman los presentados por Juan Burgos y Digna Calle, ambos de la bancada Podemos Perú.

Burgos sustenta su propuesta en que las fluctuaciones en la economía, las emergencias climáticas, la recesión económica y los fenómenos globales afectan directamente a los trabajadores y la economía de sus familias y reduce su capacidad adquisitiva.

En tanto Digna Calle, señala que el objetivo es aliviar la economía de las familias y hacer frente a la crisis económica.



Comisión Ad Hoc aprobó los criterios de pago para estos exaportantes

¿Quiénes integrarán el Grupo Reintegro 3 del Fonavi que cobrará en marzo?

La semana pasada, en su primera reunión del año, la Comisión Ad Hoc aprobó los criterios para el pago a cerca de 190,000 exaportantes del Fonavi que formarán parte del Grupo Reintegro 3, cuyo pago debería realizarse en marzo.



En este grupo de pago se incluirán fonavistas que no fueron tomados en cuenta en las listas Reintegro 1 y 2. La edad a considerarse será de 70 años a más, cumplidos al 31 de marzo del 2025, y en el caso de los herederos de fonavistas fallecidos será de 90 años a más.

Según Luis Luzuriaga, presidente de la Comisión Ad Hoc en total serán 186,190 aportantes los que se beneficiarán en este nuevo proceso de devolución.

"Se va a determinar todavía cuantos van a salir con el cálculo de sus aportes mediante la fórmula y cuantos van a salir con sus actualizados, sus aportaciones, eso nos va permitir determinar el valor del padrón, la cantidad de dinero que se va a necesitar, esta lista debe salir en el mes de marzo", afirmó el dirigente.

¿QUÉ ES EL CERAD?

El Certificado de Reconocimiento de Aportaciones y Derechos (CERAD) es un documento que muestra los aportes al Fonavi por cada beneficiario. Ayuda a confirmar el monto asignado y evitar problemas al cobrar.

A continuación, los pasos para acceder al CERAD de manera virtual:

Primero, se debe ingresar al portal oficial del Fonavi mediante el siguiente enlace: https://www.fonavi-st.gob.pe/sifonavi/

Luego, se podrá acceder al documento en cuestión ingresando el DNI y la fecha de nacimiento del beneficiario.

Por último, se puede descargar el archivo tras su verificación para presentarlo a la hora de realizar el trámite.



SBS declara la disolución de tres cooperativas

La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP declaró la disolución de las cooperativas de ahorro y crédito Coopevisión Cusco, Acción para el Desarrollo y Emprendimiento Ltda ADECOOP y Crecer Perú por encontrarse incursas en la causal de pérdida total del capital social y de la reserva cooperativa.

La norma indica que queda prohibido iniciar en contra de estas cooperativas procesos judiciales o administrativos para el cobro de acreencias; perseguir la ejecución de resoluciones judiciales dictadas en su contra; constituir gravámenes sobre algunos de sus bienes en garantía de las obligaciones que le conciernen; hacer pagos, adelantos o compensaciones, o asumir obligaciones por cuenta de ella, con los fondos o bienes que le pertenezcan y se encuentren en poder de terceros y constituir medida cautelar contra sus bienes.

MEF transfiere presupuesto para aumento de pensiones a jubilados de D.L. 20530

Desde este mes, los jubilados del D.L. 20530 recibirán un incremento de 30 soles en sus pensiones siempre y cuando hayan cumplido 65 años hasta el 31 de diciembre del 2024.

Para cumplir con este reajuste, el Ministerio de Economía y Finanzas autorizó la transferencia de 59 millones 617,800 soles, a favor de diversos pliegos del Gobierno Nacional y de diversos Gobiernos Regionales.

Según la norma, en ningún caso, el valor anualizado de las pensiones después de efectuado el reajuste, que se define como la suma de las pensiones reajustadas, pensiones adicionales, gratificaciones o aguinaldos, bonificación por escolaridad y cualquier otro concepto que sea puesto a disposición del pensionista en el año, podrá superar el tope de las 28 Unidades Impositivas Tributarias anuales.

En caso de percibirse más de una pensión, el reajuste se hace sobre la pensión de mayor monto.

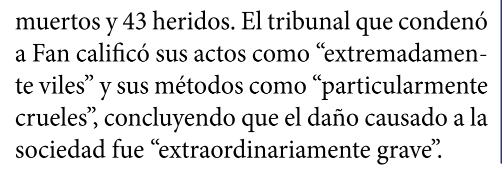
La Dirección General de Gestión Fiscal de los Recursos Humanos procederá, de oficio, a la actualización del nuevo monto del reajuste en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP).



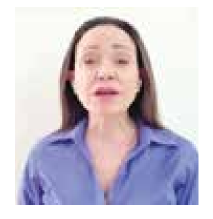
China: Justicia ejecutó a dos por atropello masivo que dejó 35 muertos



PEKÍN. Xu Jiajin, de 21 años, y Fan Weiqu, de 62, fueron ejecutados tras ser hallados culpables de crímenes considerados “excepcionalmente atroces” por los tribunales, informó la cadena estatal china CCTV. Fan fue responsable de un atropello masivo ocurrido el 11 de noviembre en una pista de atletismo en la localidad suroriental de Zhuhai, donde embistió de forma deliberada a un grupo de personas que se ejercitaban. El ataque dejó un saldo de 35 muertos y 43 heridos. El tribunal que condenó a Fan calificó sus actos como “extremadamente viles” y sus métodos como “particularmente crueles”, concluyendo que el daño causado a la sociedad fue “extraordinariamente grave”.



María Corina Machado llama a boicotear próximas elecciones en Venezuela



CARACAS. La líder opositora venezolana María Corina Machado, que reivindica un triunfo del exiliado Edmundo González Urrutia sobre Nicolás Maduro en las elecciones presidenciales en Venezuela, llamó a boicotear próximos comicios en el país, mientras el mandatario moviliza a los militares, que le juran lealtad. “Las elecciones fueron el 28 de julio (de 2024). Ese día el pueblo eligió (...). El resultado debe y va a ser respetado. Hasta que ese resultado no entre en vigor, no procede participar en elecciones de ningún tipo. Ir a votar una y otra vez sin que se respeten los resultados no es defender el voto, es desvirtuar el voto popular”, dijo Machado.

Se espera que con el acuerdo del alto al fuego sean soltados 2,000 reclusos

Israel liberó a 90 palestinos presos a cambio de tres mujeres rehenes

TEL AVIV. Israel liberó la madrugada de ayer al primer grupo de 90 presos palestinos, la mayoría mujeres y niños, confirmó el servicio de prisiones israelí, como parte del acuerdo de alto el fuego en la Franja de Gaza.





Su excarcelación se produce después de que Hamás entregara a tres rehenes israelíes, tres mujeres civiles, que se encuentran ahora en el hospital Sheba de Tel Aviv. Se trata de Romi Gonen, Doron Steinbrecher y Emily Damari fueron el domingo liberadas de la Franja de Gaza.

El servicio de prisiones se encargó de reunir a todos los presos el domingo en la prisión de Ofer, cerca de Ramala en Cisjordania ocupada, donde las fuerzas de seguridad israelíes y representantes de la Cruz Roja verificaron la identidad de cada prisionero y les realizaron controles médicos.

Luego fueron liberados y un equipo de la Cruz Roja se encargó de trasladar a 78 de ellos al puesto de control de Beitunia, cerca de Ramala; y a otros 12 en el barrio de Silwan, en Jerusalén este ocupado.

Según el comunicado del Servicio de Prisiones, los detenidos dirigidos a Jerusalén Este serán llevados al Complejo Ruso de la ciudad, desde donde serán puestos en libertad por la Policía.

Entre los liberados ayer se encuentran 69 mujeres y 9 menores, además de 12 hombres condenados por delitos menores como incitación al terrorismo o alteración del orden público.

Está previsto liberar a un total de casi 2,000 reclusos durante la primera fase del acuerdo de alto el fuego de 42 días, cuando también saldrán de la Franja 33 rehenes.



MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA
GERENCIA DE SECRETARIA GENERAL
REGISTRO CIVILES
EDICTO MATRIMONIAL
Expediente. Nº0001332-2025

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250º del Código Civil, hago saber que don **RAINEIRO BERMUDEZ AGUILAR**, natural de PERU - ANCASH - PALLASCA - TAUCA, nacionalidad PERUANA, de 34 años de edad, DNI N°46948723, Estado Civil: SOLTERO, Profesión y Ocupación OPERARIO MINERO; domicilio en PS. SEÑOR DE MURUHUAY B-02 A.H. DOMINGO DE RAMOS - INDEPENDENCIA, y doña **ANITA FLOR FLORES OLIVOS**, natural de PERU – ANCASH - PALLASCA - TAUCA, nacionalidad PERUANA, de 34 años de edad, DNI N°46524064, Estado Civil: SOLTERA, Profesión y Ocupación: AMA DE CASA; domicilio en PS. SEÑOR DE MURUHUAY B-02 A.H. DOMINGO DE RAMOS – INDEPENDENCIA, pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlo dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo 253° del código civil.

INDEPENDENCIA, 15 DE ENERO DE 2025
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA
SECRETARIA GENERAL
RITA MABEL AGUILAR RODRIGUEZ
CELEBRACION DE MATRIMONIOS
REGISTRO CIVIL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE CARABAYLLO
EDICTO MATRIMONIAL
EXP. N°039-25

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don: **BILIGRAN VICENTE PANTOJA**, De 34 años, natural de NUEVO PROGRESO - TOCACHE - SAN MARTIN, Nacionalidad PERUANA, estado civil SOLTERO, ocupación TEC. ELECTRICISTA, Domiciliado CALLE LOS ROSALES AGRUP. D FAMILIAS E PARAISO DE COMAS MZ. B LT. 7 – CARABAYLLO Y Doña: **GLORIA LUZ CARDENAS MELENDEZ**, de 37 años, natural de HONORIA - PUERTO INCA - HUANUCO, Nacionalidad PERUANA, estado civil DIVORCIADA, ocupación ASISTENTA SOCIAL, Domiciliada ASENT. H. ASOC. DE POBL. EL BOSQUE DE CA. MZ. K LT. 03 - CARABAYLLO. Contraerán matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas conforme a Ley.

CARABAYLLO, 20 DE ENERO DE 2025
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
ABOG. VICTOR LORENZO OLIVA ROJAS
SECRETARIO GENERAL

La Noticia

Luciano
REVOREDO



PIZARRO VUELVE A SUS FUEROS

En una decisión que ha reavivado el debate sobre la historia y la identidad cultural del Perú, Rafael López Aliaga, finalmente en el marco de los 490 años de la fundación de Lima, ha repuesto la estatua ecuestre de Francisco Pizarro en un lugar prominente del centro histórico, justo en el pasaje Santa Rosa, a un paso de la Plaza de Armas. Este acto, que coincide con el 490 aniversario de la fundación de la ciudad, no solo marca un hito cultural sino también un reconocimiento al mestizaje y la influencia histórica de Pizarro en la conformación de lo que hoy es Perú.

La estatua de bronce de Francisco Pizarro, creada por el escultor estadounidense Charles Cary Rumsey, había sido retirada de su lugar original en la Plaza de Armas en 2003, relegada al Parque de la Muralla, donde parecía haber caído en el olvido.

El retiro de la estatua generó discusiones sobre el papel de Pizarro en la historia peruana, siendo visto por aquellos influenciados por la leyenda negra que promueve el zurderío, como un símbolo de conquista y por otros como el fundador del Perú de hoy y el iniciador de nuestro rico mestizaje cultural.

Sin embargo, como argumenté en mi artículo publicado en "La Abeja" en marzo de 2023, la presencia de Pizarro en la Plaza de Armas no debería ser vista únicamente como un recordatorio de la conquista, sino como un reconocimiento de la complejidad histórica del Perú, un país que ha sido forjado por el encuentro de culturas.

El alcalde Rafael López Aliaga ha demostrado una visión clara y valiente al traer de vuelta la estatua de Pizarro. Su decisión no solo resalta su compromiso con la preservación de la historia de Lima, sino que también refleja un entendimiento profundo de la identidad peruana, la cual no puede ser comprendida sin reconocer a sus fundadores.

López Aliaga con un enfoque pragmático y gran voluntad ha demostrado que puede enfrentar debates históricos con el objetivo de unificar la narrativa nacional. Su liderazgo en este proyecto es un testimonio del respeto por el legado de quienes moldearon la ciudad.

"La estatua de Pizarro, ahora en el corazón de Lima, sirve como un recordatorio de que la ciudad es un legado de encuentros, conflictos y, sobre todo, de la integración cultural."

La reposición de la estatua coincidió con la visita de la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, quien jugó un papel fundamental en el acto de reinauguración. Su presencia subraya la conexión histórica entre España y el Perú, y su discurso durante la ceremonia destacó la visión de Pizarro como un hombre que no solo conquistó, sino que también soñó con un Perú mestizo.

Díaz Ayuso, conocida por su defensa de la historia y el patrimonio cultural, ha sido aplaudida por su participación en este evento, que simboliza un puente entre dos mundos históricamente unidos. Su elogio al mestizaje y al carácter visionario de Pizarro resuena con la perspectiva de que el Perú moderno es el resultado de una rica fusión cultural.

Este acto de reposición no es simplemente devolver una estatua a su lugar; es una afirmación de que la historia peruana es compleja y multifacética. Es una invitación a los peruanos y al mundo a reflexionar sobre cómo las acciones del pasado han forjado una sociedad diversa y dinámica. La estatua de Pizarro, ahora en el corazón de Lima, sirve como un recordatorio de que la ciudad es un legado de encuentros, conflictos y, sobre todo, de la integración cultural. No solo es un logro para la administración de López Aliaga y una muestra de la diplomacia cultural de Díaz Ayuso, sino un momento crucial para Lima y Perú de reconocer y celebrar su historia sin los resentimientos y el odio progresista y con la mirada hacia un Perú grande como en sus mejores tiempos.

*Analista político.

* La Dirección periodística no se responsabiliza por los artículos firmados

Asumió la presidencia de Estados Unidos y anunc recuperará el Canal de Panamá y les declara la gu

Trump: "La eda EE. UU. comienza

WASHINGTON D.C. Donald Trump tomó posesión como presidente número 47 de Estados Unidos, en una ceremonia de investidura que se celebró en el Capitolio, para reemplazar a Joe Biden, quien estuvo presente en la actividad. "La edad de oro de Estados Unidos comienza ahora mismo", prometió Trump al inicio de su discurso.



Trump, quien ocupa la presidencia por segunda vez, señaló que, el "declive" del país ha terminado con su llegada a la Casa Blanca, e hizo referencia al intento de asesinato que sufrió durante la campaña electoral: "Fui salvado por Dios para hacer que Estados Unidos sea grande otra vez… Nuestra



Canciller Elmer Schialer confía en relación fructífera con gobierno d

El canciller peruano, Elmer Schialer, estimó que las relaciones entre el Perú y Estados Unidos serán "fructíferas" durante la segunda gestión del presidente de ese país, Donald Trump, como lo fueron durante los cuatro años de su primera administración.

"Permítanme dar la más cordial felicitación a Donald Trump, serán cuatro años de fructífera relación con el Perú, como lo fueron con los primero cuatro años de su prim ró a RPP.

Respecto a los peruan irregular que viven en cios de deportaciones ción norteamericana, del 80% que los conn UU. tienen una condi acuerdo a las bases de

ció que tomará acciones contra ilegales, erra a cárteles mexicanos de la droga

d de oro de a ahora mismo"



principal prioridad será crear una nación orgullosa, próspera y libre".
El flamante presidente adelantó que decretará la "emergencia nacional en la frontera sur", después de quejarse de que Estados Unidos había gastado cantidades ingentes de dinero en defender las fronteras de otros países, pero había descuidado las suyas.
"Todas las entradas ilegales serán bloqueadas de inmediato y comenzaremos el proceso de enviar a millones y millones de extranjeros criminales a los lugares de donde vinieron", apuntó.
En tal sentido, prometió militarizar la frontera con México y acabar con la inmigración ilegal. Una de sus órdenes ejecutivas, adelantó, servirá para "poner fin a la captura y liberación", en referencia a la puesta en libertad de migrantes que estén a la espera de juicio.

NARCOS EN LA MIRA
Asimismo, dijo que se declarará como organizaciones terroristas a los cárteles de la droga mexicanos e insistió en que recuperaría el Canal de Panamá, que instauraría "aranceles e impuestos a países extranjeros".
Que cambiaría "el nombre del Golfo de México por el de Golfo de América" o que, como ya habían avanzado sus funcionarios, Estados Unidos sólo reconocerá "dos géneros".
Donald Trump señaló que desea ser recordado en el futuro como un "pacificador y unificador" y destacó cómo su equipo ha jugado un papel clave en el cese el fuego en Gaza, lo que ha facilitado la liberación de algunos rehenes israelíes.
También sostuvo que iba a retirar a Estados Unidos del Acuerdo Climático de París. Y llegó a decir que enviará a "astronautas estadounidenses a plantar (la bandera de) barras y estrellas en el planeta Marte".
Tras la ceremonia, Donald Trump cumplió una nutrida agenda que incluyó el paso de revista de las tropas norteamericanas.

... una ... e Trump

...nera administración", declara...

...os en situación migratoria ... Estados Unidos y los anun... ...s de la nueva administra... ...Schialer dijo que alrededor ...nacionales que vive en EE. ...ción migratoria regular, de ... datos de Cancillería.

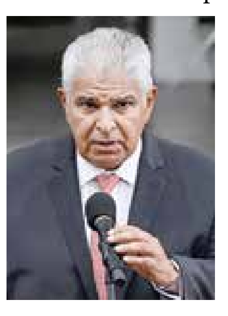
Rafael López Aliaga estuvo presente en la ceremonia



El alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, participó de la investidura de Donald Trump y aprovechó para reuniese con personajes de talla mundial. A través de sus redes sociales, el burgomaestre dio a conocer que sostuvo una reunión con el CEO de Bitcoin Magazine y asesor de criptomonedas de Trump, David F Bailey.
En la foto publicada se pudo ver a un López Aliaga de gala junto a Bailey.
"Sostuve una cálida reunión con David F Bailey, CEO de Bitcoin Magazine y asesor de criptomonedas del presidente Donald Trump", escribió Rafael en cuenta de Instagram.
Asimismo, a la juramentación de Donald Trump fueron convocados líderes mundiales como los presidentes de Argentina y El Salvador, Javier Milei y Nayib Bukele, respectivamente.

Panamá responde a EE. UU. y defiende derechos de su Canal

PANAMÁ. El presidente de Panamá, José Raúl Mulino, a través de un comunicado rechazó las declaraciones de Donald Trump, sobre el canal. "En nombre de la República de Panamá y su pueblo, debo rechazar de manera integral las palabras esbozadas por el presidente Donald Trump relativas a Panamá y su Canal, en su discurso inaugural… el Canal es y seguirá siendo de Panamá y su administración seguirá estando bajo control panameño con respeto a su neutralidad permanente".



Asimismo, Mulino dijo que su gobierno y su país ejercerán "el derecho que nos ampara", en alusión a la base jurídica del tratado, la dignidad que nos distingue y la fortaleza que nos da el Derecho Internacional como vía idónea para manejar las relaciones entre países.

Vladimir Putin felicitó al mandatario norteamericano

MOSCÚ. El presidente ruso, Vladimir Putin, felicitó a Donald Trump y dijo que está abierto al diálogo con el nuevo gobierno sobre Ucrania y las armas nucleares. Agregó que quiere asegurar una paz duradera en Ucrania en lugar de un breve alto el fuego. "Vimos las declaraciones del recién elegido presidente de Estados Unidos y de miembros de su equipo sobre su deseo de restablecer contactos directos con Rusia", dijo Putin.



La declaración de Putin refleja la cauta esperanza rusa de que Trump pueda empezar a reparar los lazos entre Washington y Moscú, en su nivel más bajo desde la crisis de los misiles de 1962 debido a la guerra en Ucrania, incluso pese a que muchos funcionarios gubernamentales rusos dicen públicamente que son conscientes de que tales esperanzas pueden quedar en nada.

Director de la Diresa del Callao, Roberto Espinoza, cuestiona la gestión del burgomaestre

Alcalde de Ventanilla promueve actividades en playas contaminadas

El pasado fin de semana, durante la campaña Verano Saludable y Seguro 2025, el director de Dirección Regional de Salud (Diresa) del Callao, Dr. Roberto Espinoza Atoche, confirmó que las playas Costa Azul 1 y 2 en el distrito de Ventanilla no son aptas para bañistas debido a los efectos del derrame de petróleo ocurrido en meses anteriores. A pesar de esta situación, la Municipalidad de Ventanilla viene promoviendo actividades en dichas playas, como la raspadilla más grande del Callao, invitando a gran cantidad de veraneantes a acudir a la zona y disfrutar de la celebración.



Espinoza Atoche manifestó que la responsabilidad de organizar el evento recae en la citada municipalidad, y que, hasta el momento, no se ha levantado la alerta sanitaria en esas playas.

En tal sentido, el director de la Diresa precisó que la presencia de residuos derivados del derrame de petróleo sigue representando un peligro para la salud, y las autoridades locales deben ser más cautelosas a la hora de promover actividades recreativas en esas zonas.

Cabe indicar que, durante estos eventos que organiza la gestión de Jhovinson Vásquez en Costa Azul, el calor del verano podría motivar a las personas a ingresar al agua, exponiéndose a algunas enfermedades y complicaciones de salud. Además, los niños y adultos mayores son los más vulnerables a estos riesgos. Es crucial que se garanticen condiciones seguras y limpias antes de permitir que los ciudadanos disfruten de estos espacios, priorizando siempre su bienestar y salud. (MR)

Callao lanza programa para prevenir la violencia



Durante la primera sesión del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana del Callao (COPROSEC) , la Mancomunidad acordó implementar un programa en los 7 distritos de la provincia. La iniciativa busca enfrentar la creciente inseguridad en el Callao, que ha dejado más de 3 muertes en las últimas 24 horas. El programa "No me regales armas de juguete, regálame un juguete para armar" busca generar conciencia en niños y padres sobre la importancia de criar a los menores en ambientes libres de violencia y fomentar una cultura de paz.

Aunque la iniciativa ha sido bien recibida, algunos consideran que es insuficiente para solucionar la inseguridad. Se espera que sea el inicio de acciones más concretas para garantizar la seguridad en la provincia. (DC)

Asesinan a hombre al salir de su vivienda en el Callao

La violencia sigue azotando el Callao. En Chacaritas, José Espinoza, de 37 años, alias "Cofla", fue asesinado cuando salía de su domicilio para realizar una compra. Recibió un disparo en el estómago y fue trasladado de emergencia al Hospital Daniel Alcides Carrión, donde falleció.

La Policía Nacional del Perú inició la investigación del asesinato recogiendo pruebas para identificar a los responsables de este crimen. Se confirmó que el hombre tenía antecedentes penales, lo que podría estar relacionado con el móvil del crimen.



La comunidad chalaca está consternada por este trágico suceso, que ha dejado a una familia de luto y a los vecinos preocupados por la inseguridad creciente en la zona. "La creciente violencia en el Callao requiere una respuesta urgente por parte de las autoridades", indicó una vecina. El caso ha generado alarma entre los habitantes de la zona, quienes piden mayor presencia policial y medidas preventivas para evitar que hechos como este se repitan. Las autoridades locales reforzarán la seguridad en el distrito. (D.C)

Dos viviendas afectadas por incendio en La Perla

Un incendio ocurrido en el Jr. España, cuadra 5, en La Perla, afectó a dos viviendas. El fuego comenzó en la parte trasera de una casa, destruyendo la estructura de la primera vivienda y propagándose a la contigua. La familia afectada y los vecinos intentaron controlar el incendio hasta la llegada de los bomberos.



Tres unidades de los hombres de rojo llegaron al lugar y lograron apagar las llamas. Personal de serenazgo de la Perla y Policía Nacional cercaron la zona para garantizar la seguridad. Una persona fue atendida por quemaduras leves. Afortunadamente, no se registraron pérdidas materiales graves. Los bomberos investigan la causa del incendio. (MR)

Comuna de La Victoria señala que más de 50 comerciantes permanecen en el centro de abasto

Clausuran mercado “9 de Octubre” por deuda de S/ 800 mil



La municipalidad de La Victoria clausuró la madrugada de ayer el mercado de abastos “9 de Octubre” debido a una serie de problemas de infraestructura, salubridad y por mantener una deuda de más de S/ 800 mil con la comuna.

Ubicado en la cuadra dos del Jirón Pino en La Victoria, el mercado funciona desde 1970 y a lo largo de este tiempo ha ido incrementando el número de sus comerciantes quienes están poniendo una férrea resistencia al cierre del local.

Jorge Reátegui, gerente municipal de La Victoria, lamentó que los comerciantes se hayan atrincherado en el centro de abastos para impedir el cumplimiento de la medida y los exhortó a iniciar un proceso de diálogo para mejorar las condiciones en el que opera el emblemático mercado. El mercado 9 de octubre cuenta en este momento con más de 500 comerciantes, de los cuales más de 50 permanecen en su interior porque no están de acuerdo con su clausura temporal. Detalló que se han tenido numerosas mesas de trabajo, con informes negativos desde el año 2015 y que el cierre temporal del mercado permitirá dar una solución pronta a la precariedad con la que opera en este momento.

SUCESIÓN INTESTADA

Por ante esta Notaría, **JUAN MANUEL ITO FLORES**, solicita la **SUCESIÓN INTESTADA** de: **MARIO ITO AIZAWA (DNI N° 07383855)**, fallecido el **18 de Marzo del 2024** en Lima.

Lima, 16 de Enero del 2025.
AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA
AV. NICOLAS DE PIEROLA 672 - 201 LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA

Por ante esta Notaría, **EVELIN ROSARIO HUAMANI ZAMORA**, solicita la **SUCESIÓN INTESTADA** de: **JULIAN MARINO HUAMANI ANTONIO (DNI N° 10422821)**, fallecido el **21 de Diciembre del 2024** en Lima.

Lima, 16 de Enero del 2025.
AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA
AV. NICOLAS DE PIEROLA 672 - 201 LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA

Por ante esta Notaría, **RUDY CANTU CHACPI**, solicita la **SUCESIÓN INTESTADA** de: **FAUSTA FERMINA CHACPI DE CANTU (DNI N° 25646581)**, fallecida el **04 de Febrero del 2023** en Callao.

Lima, 16 de Enero del 2025.
AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA
AV. NICOLAS DE PIEROLA 672 - 201 LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA

Por ante esta Notaría, **JUANA ANGELICA CRISANTO DE MONASI**, solicita las **SUCESIONES INTESTADAS** de: **AURA ANGELICA CRISANTO DEL CARMEN, conocida también por: AURA CRISANTO CARMEN DE AGUIRRE (DNI N° 08001126 y L.E. N° 2533057)** y **BRIGIDO CRISANTO CARMEN (DNI N° 21809003)**, fallecidos el **03 de Mayo de 1991 y el 08 de Setiembre del 2019**, respectivamente.

Lima, 16 de Enero del 2025.
AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA
AV. NICOLAS DE PIEROLA 672 - 201 LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA

Por ante esta Notaría, **JACQUELINE VIVAR PACORA**, solicita la **SUCESIÓN INTESTADA** de: **AURORA DOMINGA PACORA VICUÑA (DNI N° 06013543)**, fallecida el **01 de Febrero del 2021** en Lima.

Lima, 16 de Enero del 2025.
AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA
AV. NICOLAS DE PIEROLA 672 - 201 LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA

Por ante esta Notaría, **MARIA VICTORIA YONAMINE YAMANOHA**, solicita la **SUCESIÓN INTESTADA** de: **GLORIA YONAMINE YAMANOHA (DNI N° 08733775)**, fallecida el **05 de Febrero del 2023** en Lima.

Lima, 16 de Enero del 2025.
AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA
AV. NICOLAS DE PIEROLA 672 - 201 LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA

Por ante esta Notaría, **ANTENOR TOLENTINO FERRER Y OTRO**, solicitan la **SUCESIÓN INTESTADA** de: **TEODOLA ROSA ALARCON JIMENEZ (DNI N° 08957758)**, fallecida el **03 de Julio del 2019** en Lima.

Lima, 16 de Enero del 2025.
AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA
AV. NICOLAS DE PIEROLA 672 - 201 LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA

Por ante esta Notaría, **ANGHELA LUCY GALECIO ROSAS**, solicita la **SUCESIÓN INTESTADA** de: **GREGORIO GENARO GALECIO CALDERON (DNI N° 03593536)**, fallecido el **08 de Diciembre del 2022** en Lima.

Lima, 16 de Enero del 2025.
AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA
AV. NICOLAS DE PIEROLA 672 - 201 LIMA.

AVISO DE CONVOCATORIA
JUNTA GENERAL EDITORIAL PERU SHIMPO S.A.

SE CONVOCA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE **EDITORIAL PERU SHIMPO S.A.** A JUNTA GENERAL QUE SE LLEVARÁ CABO DE MANERA PRESENCIAL EL DÍA **03 DE FEBRERO DEL 2025**, A LAS **10:00 HORAS (PRIMERA CONVOCATORIA)** O EL DÍA **10 DE FEBRERO DEL 2025** A LAS **10:00 HORAS (SEGUNDA CONVOCATORIA)**, EN AMBOS CASOS EN EL LOCAL DE LA SOCIEDAD UBICADA EN AV. PACIFICO NRO. 104, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, CON LA FINALIDAD DE TRATAR LA SIGUIENTE **AGENDA:**

AGENDA
1. INFORME GENERAL.
2. INFORME ECONÓMICO.
3. ELECCIÓN DE DIRECTORIO.

SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 116 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES **(LEY 26887)**.

BELLAVISTA, 16 DE ENERO DEL 2025.
EL DIRECTORIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL VENTANILLA - CALLAO
SUB GERENCIA DE ATENCION AL VECINO Y REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo Nº 250 del Código Civil. Hago saber que: **Don SOCLA NORABUENA LUIS CHRISTIAN, DNI. 40810742**, de 44 años, natural de **LIMA - LIMA - LIMA**, de nacionalidad **PERUANO, SOLTERO, EMPLEADO**, domiciliado **MZ. R LT. 20 AHH KEIKO SOFIA I ETAPA VENTANILLA** y **Doña VASQUEZ SANCHEZ ROSA MARIA, DNI. 44850874**, de 40 años, natural de **SAQUENA - REQUENA - LORETO**, de nacionalidad **PERUANA, SOLTERA, AMA DE CASA**, domiciliada **MZ. R LT. 20 AHH KEIKO SOFIA I ETAPA VENTANILLA.** Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días conforme a ley, según Art. 253 del Código Civil.

Ventanilla, 20 de enero de 2025.
ING. JACK FRANCO SANCHEZ RAVINES
SUBGERENTE DE ATENCION AL VECINO Y REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL VENTANILLA - CALLAO
SUB GERENCIA DE ATENCION AL VECINO Y REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo Nº 250 del Código Civil. Hago saber que: **Don ARMAS GRANDEZ ROBERT, DNI. 21572065**, de 55 años, natural de **PUCACACA - PICOTA - SAN MARTIN,** de nacionalidad **PERUANO, SOLTERO, CHOFER**, domiciliado **MZ. D-3 LT. 05 AH LEANDRA ORTEGA ESPINOZA (PACHACUTEC) VENTANILLA** y **Doña MONTALVO PANTOJA DIONICIA, DNI. 10776029**, de 51 años, natural de **MASIN - HUARI - ANCASH**, de nacionalidad **PERUANA, SOLTERA, AMA DE CASA**, domiciliada **MZ. F LT. 15 AH MARIA JESUS ESPINOZA (PACHACUTEC) VENTANILLA.** Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días conforme a ley, según Art. 253 del Código Civil.

Ventanilla, 20 de enero de 2025.
ING. JACK FRANCO SANCHEZ RAVINES
SUBGERENTE DE ATENCION AL VECINO Y REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO – HUAROCHIRÍ
SUB GERENCIA DE REGISTROS CIVILES
EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo N°250 del Código Civil, hago saber que: **Don PEDRO RUEDA DEL CARMEN**, de Estado Civil DIVORCIADO, de 57 años de edad, Ocupación DOCENTE, Natural de LIMA, de nacionalidad PERUANA, con domicilio en PSJ. ICA MZ. CB.18 A LT. 07 ASOCIACION LOS ALAMOS ANEXO 22, Distrito de SAN ANTONIO, Provincia de HUAROCHIRI, Departamento de LIMA. **Doña CELINDA ELENA CASTRO VICTORIO**, de Estado Civil SOLTERA, de 44 años de edad, Ocupación COMERCIANTE, Natural de LIMA, de nacionalidad PERUANA, con domicilio en PSJ. ICA MZ. CB.18 A LT. 07 ASOCIACION LOS ALAMOS ANEXO 22, Distrito de SAN ANTONIO, Provincia de HUAROCHIRI, Departamento de LIMA. PRETENDIENDO CONTRAER MATRIMONIO CIVIL, en la Municipalidad Distrital de San Antonio. Los (as) que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos de conformidad con el Art. 253º del Código Civil en el plazo de 8 días conforme a Ley.

San Antonio, 20 de Enero del 2025.
JORGE LUIS PAJUELO RISCO - DNI. 32380467
SUB GERENTE DE REGISTROS CIVILES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
SECRETARIA GENERAL - REGISTRO CIVIL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250º del Código Civil, hago saber que **Don ROY ROGER MELENDEZ TELLO,** DNI: 10503106, Natural de Pasco - Pasco - Ninacaca, Nacionalidad Peruana, Edad: 58 años, Estado Civil: Soltero, Profesión u Ocupación: Tecnico, Domicilio: Mz. B Lt. 23 Asoc. Valle Del Mantaro Ate, Lima y **Doña REYNA MARGARITA ARZAPALO CRISOSTOMO,** DNI: 04033698, Natural de Pasco - Pasco - Ninacaca, Nacionalidad Peruana, Edad: 54 años, Estado Civil: Soltera, Profesión u Ocupación: Ama de Casa, Domicilio: Mz. B Lt. 23 Asoc. Valle Del Mantaro Ate, Lima. Pretenden contraer matrimonio civil ante el Alcalde de esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho dias, en la forma prevista en el articulo 253° del Código Civil.

ATE, 20 de Enero del 2025
ABOG. CARLOS ALBERTO JESUS PAUCARCHUCO
JEFE DE LA OFICINA DE REGISTROS CIVILES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
SECRETARIA GENERAL - REGISTRO CIVIL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250º del Código Civil, hago saber que **Don ADAN ABEL PAREDES RUIZ,** DNI: 43869444, Natural de Junin - Chanchamayo - Chanchamayo, Nacionalidad Peruana, Edad: 38 años, Estado Civil: Soltero, Profesión u Ocupación: Independiente, Domicilio: Mz. A Lt. 37 Amauta B Ate y **Doña ELEONORA CASTAÑEDA CHUMPITAZ,** DNI: 72435290, Natural de Lima - Lima - El Agustino, Nacionalidad Peruana, Edad: 33 años, Estado Civil: Soltera, Profesión u Ocupación: Ama de Casa, Domicilio: Calle La Amistad Mz. A Lt. 37 A.H. El Amauta Zona B - Ate. Pretenden contraer matrimonio civil ante el Alcalde de esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho dias, en la forma prevista en el articulo 253° del Código Civil.

ATE, 20 de Enero del 2025
ABOG. CARLOS ALBERTO JESUS PAUCARCHUCO
JEFE DE LA OFICINA DE REGISTROS CIVILES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
SECRETARIA GENERAL - REGISTRO CIVIL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250º del Código Civil, hago saber que **Don MANUEL JOSE MENDOZA VILLAJUAN,** DNI: 45366373, Natural de Junin - Yauli - La Oroya, Nacionalidad Peruana, Edad: 36 años, Estado Civil: Soltero, Profesión u Ocupación: Conductor, Domicilio: Cascadas De Javier Prado Mz. Q Lt. 16 Ate, Lima y **Doña SARITA CRISTINA BALDEON SORIANO,** DNI: 45933607, Natural de Junin - Yauli - Santa Rosa De Sacco, Nacionalidad Peruana, Edad: 35 años, Estado Civil: Soltera, Profesión u Ocupación: Ama de Casa, Domicilio: Cascadas De Javier Prado Vitarte Mz. P Lt. 17 Ate, Lima. Pretenden contraer matrimonio civil ante el Alcalde de esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho dias, en la forma prevista en el articulo 253° del Código Civil.

ATE, 20 de Enero del 2025
ABOG. CARLOS ALBERTO JESUS PAUCARCHUCO
JEFE DE LA OFICINA DE REGISTROS CIVILES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
SECRETARIA GENERAL - REGISTRO CIVIL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250º del Código Civil, hago saber que **Don JOSE CARLOS SUCSO LOPEZ,** DNI: 46455928, Natural de Lima - Lima - Ate, Nacionalidad Peruana, Edad: 36 años, Estado Civil: Soltero, Profesión u Ocupación: Tecnico en Enfermeria, Domicilio: Asent. H. Monterrey I Mz. C Lt. 05 Ate, Lima y **Doña PAMELA PALOMINO TABOADA,** DNI: 46632639, Natural de Lima - Lima - Ate, Nacionalidad Peruana, Edad: 34 años, Estado Civil: Soltera, Profesión u Ocupación: Administradora, Domicilio: Mz. F Lt. 7 Monterrey Ate, Lima. Pretenden contraer matrimonio civil ante el Alcalde de esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho dias, en la forma prevista en el articulo 253° del Código Civil.

ATE, 20 de Enero del 2025
ABOG. CARLOS ALBERTO JESUS PAUCARCHUCO
JEFE DE LA OFICINA DE REGISTROS CIVILES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO
SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL 04155-2025-MC
ARTÍCULO N° 250 DEL CÓDIGO CIVIL

El funcionario edil que suscribe, hace saber que: Datos del Contrayente, Nombre: **VENEGAS GALA LUIS ALBERTO**, Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 55 años, Estado Civil: DIVORCIADO, Profesión u Ocupación: EMPLEADO, Domicilio: PISO 2 ASOC. DE VIV. LOS GIRASOLES DE CAMPOY MZ. D LT. 3 – SAN JUAN DE LURIGANCHO. Datos de la Contrayente, Nombre: **MATTA BOCANEGRA MARIA DE LOS ANGELES XIMENA**, Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 31 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u ocupación: AMA DE CASA, domicilio: PISO 2 ASOC. DE VIV. LOS GIRASOLES DE CAMPOY MZ. D LT. 3 – SAN JUAN DE LURIGANCHO. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos como lo establece el artículo 253° del Código Civil.

San Juan de Lurigancho, 20 de Enero de 2025.
BETZABE BRISAIDA CÁRDENAS CASTILLO
SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL



CONSEJO DIRECTIVO 2024-2025

ASOCIACIÓN CULTURAL **BRISAS DEL TITICACA**
Por Puno, en la Tradición y el Arte

CONVOCATORIA 20/01/25

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 53°, 61° y 62° del Estatuto, SE CONVOCA a los asociados de la Asociación Cultural Brisas del Titicaca, a la:

PRIMERA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

a fin de tratar la siguiente AGENDA:

1. Presentación de la Memoria Anual del ejercicio inmediatamente anterior por el Consejo Directivo responsable.
2. Informes de la Junta de Supervisión y Control, Junta de Admisión de Asociados y del Tribunal de Honor sobre sus gestiones.
3. Aprobación del Plan Operativo Anual, Plan de Inversiones y Plan de Promoción Cultural en concordancia con el Plan Estratégico y su actualización.
4. Otros asuntos de interés institucional.

Lima, 20 de enero de 2025

Día	Hora
Jueves, 30 de enero del 2025	1ra Citación, 7.30 p.m.
Viernes, 31 de enero del 2025	2da Citación, 8.00 p.m.
Lugar	Asociación Cultural Brisas del Titicaca, Jr. Héroes de Tarapacá N° 180 – Lima



JUAN CARLOS ZEVILLANOS GARNICA
Presidente del Consejo Directivo de la ACBT



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
SECRETARIA GENERAL - REGISTRO CIVIL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250º del Código Civil, hago saber que **Don CESAR ROLANDO VILCAPOMA CANTO,** DNI: 25566638, Natural de Junin - Huancayo - Huancayo, Nacionalidad Peruana, Edad: 59 años, Estado Civil: Soltero, Profesión u Ocupación: Gasfitero, Domicilio: Mz. B Lt. 09 Asoc. Los Robles Del Sur Ate, Lima y **Doña ROSANA RAMIREZ PARIONA,** DNI: 09705846, Natural de Lima - Lima - La Victoria, Nacionalidad Peruana, Edad: 55 años, Estado Civil: Soltera, Profesión u Ocupación: Ama de Casa, Domicilio: Asoc. Los Robles Mz. B Lt. 09 Ate, Lima. Pretenden contraer matrimonio civil ante el Alcalde de esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho dias, en la forma prevista en el articulo 253° del Código Civil.

ATE, 20 de Enero del 2025
ABOG. CARLOS ALBERTO JESUS PAUCARCHUCO
JEFE DE LA OFICINA DE REGISTROS CIVILES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
SECRETARIA GENERAL - REGISTRO CIVIL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250º del Código Civil, hago saber que **Don GUSTAVO EDGARD MALPARTIDA CARHUARICRA,** DNI: 70755961, Natural de Pasco - Pasco - Vicco, Nacionalidad Peruana, Edad: 33 años, Estado Civil: Soltero, Profesión u Ocupación: Conductor, Domicilio: Hab. Urb. Las Brisas De Santa Clara Mz. B Lt. 13 Ate y **Doña HAYDE LEON QUISPE,** DNI: 45440845, Natural de Junin - Satipo - Satipo, Nacionalidad Peruana, Edad: 37 años, Estado Civil: Soltera, Profesión u Ocupación: Ama de Casa, Domicilio: Psj. Las Azucenas Asent. H. LAs Flores Mz. G Lt. 4 Lurigancho. Pretenden contraer matrimonio civil ante el Alcalde de esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho dias, en la forma prevista en el articulo 253° del Código Civil.

ATE, 15 de Enero del 2025
ABOG. CARLOS ALBERTO JESUS PAUCARCHUCO
JEFE DE LA OFICINA DE REGISTROS CIVILES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
SECRETARIA GENERAL - REGISTRO CIVIL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250º del Código Civil, hago saber que **Don JESUS HUAMANI VALENCIA,** DNI: 46641651, Natural de Lima - Lima - Ate, Nacionalidad Peruana, Edad: 34 años, Estado Civil: Soltero, Profesión u Ocupación: Conductor, Domicilio: Mz. B Lt. 5 Asoc. Viv. Jesus De Nazareth - Ate y **Doña ERIKA STEPHANIE RODRIGUEZ AMAO,** DNI: 76195370, Natural de Lima - Lima - Lima, Nacionalidad Peruana, Edad: 30 años, Estado Civil: Soltera, Profesión u Ocupación: Docente, Domicilio: Asoc. De Viv. Jesus De Nazareth Mz. B Lt. 3 - Ate. Pretenden contraer matrimonio civil ante el Alcalde de esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho dias, en la forma prevista en el articulo 253° del Código Civil.

ATE, 20 de Enero del 2025
ABOG. CARLOS ALBERTO JESUS PAUCARCHUCO
JEFE DE LA OFICINA DE REGISTROS CIVILES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
SECRETARIA GENERAL
SUBGERENCIA DE REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el **Art. 250 del Código Civil** hago saber que:
DON **LUIS ALONSO RAPHAEL RENGIFO CHIRINOS**, Edad 30, DNI: 72934457, Natural: Lima - Lima - Jesus María, Estado Civil Soltero, Ocupación Ingeniero , Domicilio URB. EL CUADRO MZ. G LOTE 21 - CHACLACAYO y DOÑA **OLENKA VERONICA OLIVARES REVOLLEDO**, edad 30, DNI: 72939925, Natural de Lima - Lima - Miraflores, Estado Civil Soltera, Ocupacion Administradora, Domicilio PASAJE ARAVI MZ. OEB LOTE 1 - GIRASOLES DE HUAMPANI, LURIGANCHO - CHOSICA. Pretenden contraer matrimonio en esta Municipalidad con fecha 14 de Febrero de 2025. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán, denunciarlos dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el **Art. 253 del Código Civil**.

Chaclacayo, 10 de Enero de 2025.
Abog. Elmer Humberto Llanto Solis
SubGerencia de Registro Civil (e) Q

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
SECRETARIA GENERAL - REGISTRO CIVIL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250º del Código Civil, hago saber que **Don ALAIN ABDUL GRANADOS HINOSTROZA,** DNI: 45436099, Natural de Junin - Satipo - Pangoa, Nacionalidad Peruana, Edad: 37 años, Estado Civil: Soltero, Profesión u Ocupación: Comerciante, Domicilio: Jr. Libertad 120 Dpto. 4 Asoc. La Estrella, Ate Lima y **Doña MARIA DEL CARMEN MILAGROS CARRANZA RUIZ,** DNI: 10787159, Natural de Callao - Callao, Nacionalidad Peruana, Edad: 46 años, Estado Civil: Soltera, Profesión u Ocupación: Docente, Domicilio: Jr. Libertad 120 Dpto. 4 Asoc. La Estrella Ate, Lima. Pretenden contraer matrimonio civil ante el Alcalde de esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho dias, en la forma prevista en el articulo 253° del Código Civil.

ATE, 20 de Enero del 2025
ABOG. CARLOS ALBERTO JESUS PAUCARCHUCO
JEFE DE LA OFICINA DE REGISTROS CIVILES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLO"
SECRETARIA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL
EXPEDIENTE N° 525-2025

Hago saber que **Julián Miller Palacios Espinoza,** de 27 años de edad, estado civil soltero, profesión u ocupación, ingeniero civil, natural de Lima, nacionalidad peruana, identificado con DNI N°74254841, domiciliado en la manzana E, lote 11, Portada I, Manchay, Pachacámac; y **Vania Jessy Garamendi Benavides,** de 29 años de edad, estado civil soltera, profesión u ocupación, administradora, natural de Lima, nacionalidad peruana, identificada con DNI N°76520959, domiciliada en la manzana R22, lote 37, parcela 1, Sector R, Manchay, Pachacámac, pretenden contraer matrimonio civil ante esta Municipalidad. Los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a Ley.

Lugar de celebración del matrimonio:
Portada de Manchay I, Pachacámac
Avenida Víctor Malásquez, Manzana B, lote 35

PACHACÁMAC, 20 DE ENERO DEL 2025
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
VICENTE ESTEBAN GONZALEZ NAVARO
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLO"
SECRETARIA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL
EXPEDIENTE N° 565-2025

Hago saber que **Leonel Angel Heredia Peña,** de 45 años de edad, estado civil divorciado, profesión u ocupación, asistente familiar, natural de Lima, nacionalidad peruana, identificado con DNI N°40117928, domiciliado en la manzana B-1, lote 6, asociación de vivienda Los Rosales, Portada III, Manchay, Pachacámac; y **Damacina Palomino Ferro,** de 47 años de edad, estado civil viuda, profesión u ocupación, trabajadora independiente, natural de Apurímac, nacionalidad peruana, identificada con DNI N°10610630, domiciliada en la manzana E-1, lote 2, Portada de Manchay II, Pachacámac, pretenden contraer matrimonio civil ante esta Municipalidad. Los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a Ley.

Lugar de celebración del matrimonio:
Municipalidad de Pachacámac
Jirón Paraíso 206

PACHACÁMAC, 20 DE ENERO DEL 2025
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
VICENTE ESTEBAN GONZALEZ NAVARO
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLO"
SECRETARIA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL
EXPEDIENTE N° 568-2025

Hago saber que **Luis Enrique Nieto Lloclla,** de 23 años de edad, estado civil soltero, profesión u ocupación, obrero, natural de Ayacucho, nacionalidad peruana, identificado con DNI N°74731916, domiciliado en el CPR. Picapiedra, manzana P, lote 8, Pachacámac; y **Alejandrina Analis Alvarado Ramírez,** de 30 años de edad, estado civil soltera, profesión u ocupación, promotora, natural de Lima, nacionalidad peruana, identificada con DNI N°73982793, domiciliada en el CPR. Picapiedra, manzana P, lote 8, Pachacámac, pretenden contraer matrimonio civil ante esta Municipalidad. Los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a Ley.

Lugar de celebración del matrimonio:
Municipalidad de Pachacámac
Jirón Paraíso 206

PACHACÁMAC, 20 DE ENERO DEL 2025
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
VICENTE ESTEBAN GONZALEZ NAVARO
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA
SECRETARÍA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL
EXPED. N° 2093-25

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 248º DEL CÓDIGO CIVIL, HAGO SABER QUE DON **JORGE MANUEL RIVERA VERAMENDI,** DE 29 AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL: SOLTERO, NATURAL DE: LIMA - LIMA - LIMA, NACIONALIDAD: PERUANA, OCUPACIÓN: ANALISTA, DOMICILIADO EN: CA. FRAY LUIS DE LEON N. 199 URB. SAN BORJA - SAN BORJA; Y DOÑA **CARLA NIKOL RAMOS GUERRA,** DE 23 AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL: SOLTERA, NATURAL DE: LIMA - LIMA - JESUS MARIA, NACIONALIDAD: PERUANA, OCUPACIÓN: AMA DE CASA, DOMICILIADO EN: CALLE GAMMA URB. JUAN PABLO XXIII MZ. E LT. 2 - SAN BORJA. PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD. LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO, PUEDEN DENUNCIARLAS DENTRO DEL TÉRMINO DE OCHO DÍAS, EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ARTÍCULO 253 DEL CÓDIGO CIVIL.

SAN BORJA, 20 DE ENERO DE 2025
DIANA KAROL NUNAYALLE VARGAS
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y archivo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO
SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL
03926- 2025 - MC

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 248º DEL CÓDIGO CIVIL, HAGO SABER QUE DON **ALIAGA JAUREGUI MARCELINO RAUL,** NATURAL DE: LIMA, NACIONALIDAD: PERUANA, DE 36 AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL: SOLTERO, PROFESIÓN U OCUPACIÓN: OBRERO, DOMICILIADO EN: MZ. B LT. 5 CENTRO POBLADO MARPA SAN MATEO; Y DOÑA **BENDEZU CALIZAYA ROSANGELA CANDY,** NATURAL DE: LIMA, NACIONALIDAD: PERUANA, DE 36 AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL: SOLTERA, PROFESIÓN U OCUPACIÓN: EMPLEADA, DOMICILIADA EN: JR. NICOLAS DE SAMERON MZ. K LT. 8 ASOC. PRO VIV. AYACUCHO - SAN JUAN DE LURIGANCHO. PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD. LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO, PUEDEN DENUNCIARLOS COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 253° DEL CÓDIGO CIVIL.

SAN JUAN DE LURIGANCHO, 17 DE ENERO DE 2025
BETZABE BRISAIDA CÁRDENAS CASTILLO
SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DE CARABAYLLO
SECRETARÍA GENERAL
ÁREA DE MATRIMONIOS
EDICTO MATRIMONIAL EXP. N° 038 - 25

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 250 DEL CÓDIGO CIVIL, HAGO SABER QUE DON: **CRISTIAN EDER VALENZUELA SALINAS,** DE: 30 AÑOS, NATURAL DE: CARABAYLLO - LIMA - LIMA, NACIONALIDAD: PERUANO, SOLTERO, OCUPACIÓN: ELECTRICISTA, DOMICILIADO EN: PROLONG. JOSE BALTA OESTE 178 PUEBLO JOVEN EL PROGRESO 1ER SECT - CARABAYLLO; Y DOÑA: **MARJORIE YANIRE CASTILLO PONTE,** DE: 29 AÑOS, NATURAL DE: JESUS MARIA - LIMA - LIMA, NACIONALIDAD: PERUANA, SOLTERA, OCUPACIÓN: NEGOCIOS INTERNACIONALES, DOMICILIADA EN: ASOC. VIV. LAS MERCEDES DE CARABAYLLO MZ. A LT. 28 - CARABAYLLO, LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO PODRÁN DENUNCIARLAS CONFORME A LEY.

CARABAYLLO, 20 DE ENERO DE 2025
ABOG. VICTOR LORENZO OLIVA ROJAS
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DE CARABAYLLO
SECRETARÍA GENERAL
ÁREA DE MATRIMONIOS
EDICTO MATRIMONIAL EXP. N° 040 - 25

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 250 DEL CÓDIGO CIVIL, HAGO SABER QUE DON: **JOEL JONATAN CALDERON MARIANO,** DE: 40 AÑOS, NATURAL DE: LACHAQUI - CANTA - LIMA, NACIONALIDAD: PERUANO, SOLTERO, OCUPACIÓN: QUIMICO FARMACEUTICO, DOMICILIADO EN: CALLE MZ A - LT. 3 AGRUP. DE FAMILIA LAS BRISAS - CARABAYLLO; Y DOÑA: **DORA MATEO FLORES,** DE: 45 AÑOS, NATURAL DE: LACHAQUI - CANTA - LIMA, NACIONALIDAD: PERUANA, SOLTERA, OCUPACIÓN: TEC. FARMACIA, DOMICILIADA EN: AGRUPACION DE FAMILIA LAS BRISAS MZ. A LT. 3 - CARABAYLLO, LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO PODRÁN DENUNCIARLAS CONFORME A LEY.

CARABAYLLO, 20 DE ENERO DE 2025
ABOG. VICTOR LORENZO OLIVA ROJAS
SECRETARIO GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
OFICINA GENERAL DE ATENCION AL CIUDADANO
EDICTO MATRIMONIAL
EXP. Nº 3281-2025

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 250 DEL CÓDIGO CIVIL, HAGO SABER QUE DON: **ALACHE LOPEZ EWALL WILLIAMS,** EDAD: 57 AÑOS, NACIONALIDAD: PERUANO, ESTADO CIVIL: DIVORCIADO, OCUPACIÓN: PNP, DOMICILIADO EN: ALAMEDA BUGANVILLAS EDIF. C - DPTO. 906 MZ. C1 - LT. 3 - COMAS, NATURAL DE: BELLAVISTA - CALLAO Y DOÑA: **GUZMAN GARCIA ROXANA ERICKA,** EDAD: 37 AÑOS, NACIONALIDAD: PERUANA, ESTADO CIVIL: SOLTERA, OCUPACIÓN: PNP, DOMICILIADA EN: ALAMEDA BUGANVILLAS EDIF. C - DPTO. 906 MZ. C1 LT. 3 - COMAS, NATURAL DE: PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA. PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO EN ESTA MUNICIPALIDAD. LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO, PODRÁN DENUNCIARLOS DENTRO DEL TÉRMINO DE OCHO DÍAS Y EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ARTÍCULO 253º DEL CÓDIGO CIVIL.

COMAS, 20 DE ENERO DEL 2025
Mag. JORGE ADALBERTO MUÑOZ CHUQUIRUNA
GERENTE(e)



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
OFICINA GENERAL DE ATENCION AL CIUDADANO
EDICTO MATRIMONIAL
EXP. Nº 3256-2025

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 250 DEL CÓDIGO CIVIL, HAGO SABER QUE DON: **CHUTAS MONTESINOS EDISON DANUBIO,** EDAD: 47 AÑOS, NACIONALIDAD: PERUANO, ESTADO CIVIL: SOLTERO, OCUPACIÓN: TEC. FUMIGADOR, DOMICILIADO EN: MZ. C - LT. 11 ASOC. 9 DE SETIEMBRE - COMAS, NATURAL DE: COMAS - LIMA - LIMA Y DOÑA: **GARCIA QUIROZ LADY YARET,** EDAD: 33 AÑOS, NACIONALIDAD: PERUANA, ESTADO CIVIL: SOLTERA, OCUPACIÓN: AMA DE CASA, DOMICILIADA EN: C.M. DE PRADO 247 SANTA ROSA - COMAS, NATURAL DE: LA VICTORIA - LIMA - LIMA. PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO EN ESTA MUNICIPALIDAD. LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO, PODRÁN DENUNCIARLOS DENTRO DEL TÉRMINO DE OCHO DÍAS Y EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ARTÍCULO 253º DEL CÓDIGO CIVIL.

COMAS, 20 DE ENERO DEL 2025
Mag. JORGE ADALBERTO MUÑOZ CHUQUIRUNA
GERENTE(e)



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
OFICINA GENERAL DE ATENCION AL CIUDADANO
EDICTO MATRIMONIAL
EXP. Nº 3240-2025

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 250 DEL CÓDIGO CIVIL, HAGO SABER QUE DON: **QUISPE CASTRO JAVIER,** EDAD: 33 AÑOS, NACIONALIDAD: PERUANO, ESTADO CIVIL: SOLTERO, OCUPACIÓN: PINTOR DE BROCHA, DOMICILIADO EN: JR. MONTOYA 357 - PISO 1 PUEBLO JOVEN AÑO NUEVO - COMAS, NATURAL DE: COMAS - LIMA - LIMA Y DOÑA: **SEGUNDO CHURA MARIA DEL CARMEN,** EDAD: 37 AÑOS, NACIONALIDAD: PERUANA, ESTADO CIVIL: SOLTERA, OCUPACIÓN: AMA DE CASA, DOMICILIADA EN: JR. HERNAN DE LAVALLE 325 - AÑO NUEVO - COMAS, NATURAL DE: LIMA - LIMA - LIMA. PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO EN ESTA MUNICIPALIDAD. LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO, PODRÁN DENUNCIARLOS DENTRO DEL TÉRMINO DE OCHO DÍAS Y EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ARTÍCULO 253º DEL CÓDIGO CIVIL.

COMAS, 20 DE ENERO DEL 2025
Mag. JORGE ADALBERTO MUÑOZ CHUQUIRUNA
GERENTE(e)



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
OFICINA GENERAL DE ATENCION AL CIUDADANO
EDICTO MATRIMONIAL
EXP. Nº 3243-2025

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 250 DEL CÓDIGO CIVIL, HAGO SABER QUE DON: **SAMANIEGO DIAZ VICTOR JAIME,** EDAD: 46 AÑOS, NACIONALIDAD: PERUANO, ESTADO CIVIL: SOLTERO, OCUPACIÓN: INDEPENDIENTE, DOMICILIADO EN: A. CACERES 544 - AÑO NUEVO AMPLIAC - COMAS, NATURAL DE: HUACHAC - CHUPACA - JUNIN Y DOÑA: **SIERRA HUAYTA ROXANA,** EDAD: 45 AÑOS, NACIONALIDAD: PERUANA, ESTADO CIVIL: SOLTERA, OCUPACIÓN: INDEPENDIENTE, DOMICILIADA EN: AV. ANDRES AVELINO CACERES 544 - COMAS, NATURAL DE: LIMA - LIMA - LIMA. PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO EN ESTA MUNICIPALIDAD. LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO, PODRÁN DENUNCIARLOS DENTRO DEL TÉRMINO DE OCHO DÍAS Y EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ARTÍCULO 253º DEL CÓDIGO CIVIL.

COMAS, 20 DE ENERO DEL 2025
Mag. JORGE ADALBERTO MUÑOZ CHUQUIRUNA
GERENTE(e)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLO"
SECRETARIA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL
EXPEDIENTE N° 523-2025

Hago saber que **Yefferson Campos Chávez,** de 31 años de edad, estado civil soltero, profesión u ocupación, contador, natural de Junín, nacionalidad peruana, identificado con DNI Nº47635814, domiciliado en Jatosisa, Unidad Catastral 10427, lote 13, Pachacámac; y **Carolina Brilligt Beteta Lasteros,** de 32 años de edad, estado civil soltera, profesión u ocupación, contador, natural de Lima, nacionalidad peruana, identificada con DNI N°71231056, domiciliada en Jatosisa, Unidad Catastral 10427, lote 13, Pachacámac, pretenden contraer matrimonio civil ante esta Municipalidad. Los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a Ley.

Lugar de celebración del matrimonio:
Casa Blanca, Pachacámac
Manzana H, lote 170, Kuyayky Lodge

PACHACÁMAC, 20 DE ENERO DEL 2025
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
VICENTE ESTEBAN GONZALEZ NAVARO
SECRETARIO GENERAL

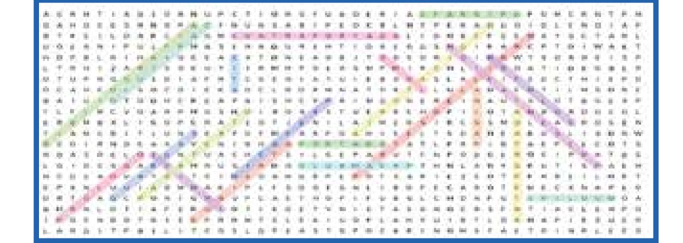
NOTILETRAS

N	C	O	L	U	M	N	A	I	Y	F	O	U	S	M	N	A	R	T	I	E	Y	A	G	R	U	P	N	K	O	I	M	E	L	N	U	S	D	P	Y	G	N	C	H	I
R	L	J	E	M	O	F	T	H	U	A	R	D	E	S	I	L	R	C	F	A	E	O	G	H	R	A	I	E	U	D	T	L	R	G	C	S	I	L	M	T	N	C	A	O
H	M	R	U	L	S	L	O	A	N	U	E	J	D	A	I	R	U	A	E	H	A	M	C	Y	I	D	E	F	R	A	A	N	U	Q	O	C	Y	E	I	F	R	T	U	B
O	E	H	I	I	A	P	E	F	E	G	C	Q	R	N	T	P	A	M	L	R	E	O	O	C	S	A	N	B	P	T	O	G	U	N	S	A	S	B	O	C	E	U	H	I
J	E	F	F	C	B	L	N	N	O	T	P	E	Q	A	R	A	U	O	G	I	D	L	R	I	A	J	E	D	R	E	Z	E	O	O	N	C	A	J	M	G	B	N	L	E
I	L	U	A	R	L	C	M	I	R	D	R	O	B	T	Q	S	E	U	N	R	F	C	O	A	W	L	U	O	E	A	F	W	G	H	A	M	O	P	U	L	O	E	I	S
A	N	A	D	U	R	H	E	A	T	O	I	O	R	A	D	U	L	I	H	M	C	C	N	P	N	O	T	I	S	P	A	A	E	Q	A	T	M	D	P	B	L	L	R	I
A	O	C	E	U	T	Y	D	M	S	E	Q	A	F	Q	B	D	T	Y	S	A	O	A	A	H	S	I	T	L	D	P	A	O	U	E	I	S	P	L	N	R	L	A	I	U
T	S	O	C	N	I	H	E	S	R	P	O	U	D	U	J	W	R	O	P	E	A	S	C	U	J	A	I	R	E	A	L	E	O	M	T	I	D	E	R	G	A	B	L	H
F	N	U	Q	T	R	E	G	A	I	C	R	E	E	E	O	X	D	T	R	A	T	U	I	I	E	B	L	R	O	S	L	A	I	E	Z	C	T	A	D	I	B	E	P	O
C	A	L	M	E	O	C	D	F	I	E	L	O	C	B	D	R	U	E	N	R	A	W	O	T	O	R	T	B	L	U	D	E	T	I	L	G	O	N	E	B	A	A	I	U
T	F	O	C	H	E	A	P	B	I	S	C	H	U	D	R	R	I	E	H	A	E	U	N	G	L	U	O	N	A	I	S	R	B	O	E	U	T	Q	N	L	C	E	Y	C
O	A	R	P	E	S	I	O	A	G	R	S	T	U	E	A	A	R	C	P	I	M	A	T	E	R	O	N	H	D	T	R	C	O	L	E	H	B	U	I	R	O	P	C	M
E	A	O	U	Y	H	D	N	I	L	A	M	E	E	F	G	R	C	S	E	L	A	R	O	A	S	E	N	T	M	C	A	B	I	T	V	U	N	L	E	P	O	Q	T	A
R	I	E	P	L	Y	K	I	D	A	E	U	B	O	L	I	S	G	D	N	E	O	I	A	W	D	E	U	C	A	N	I	Y	B	T	L	P	R	I	O	A	E	Q	L	C
O	T	R	N	D	A	S	O	L	E	Q	N	U	A	C	K	I	L	R	E	P	A	U	N	F	M	Q	O	D	R	F	E	E	Q	C	G	D	A	N	B	M	L	R	I	U
C	D	L	A	M	U	R	H	O	A	Y	A	N	L	T	D	W	R	U	A	T	I	Y	S	L	E	N	C	D	A	R	T	S	I	O	M	N	U	A	P	E	O	J	N	T
S	E	A	H	I	U	S	E	J	O	T	P	N	R	E	H	G	A	L	O	R	T	E	Y	P	U	N	I	B	E	A	L	P	T	K	D	I	A	G	O	N	A	L	D	O
E	R	N	L	I	O	P	E	X	M	C	R	O	T	U	E	C	N	A	J	L	O	D	H	T	A	C	O	N	I	R	U	P	C	A	E	N	O	Q	D	A	M	A	I	T
J	F	U	B	N	O	E	P	R	L	O	C	A	D	W	P	R	O	A	N	B	P	R	M	E	L	B	O	T	I	V	A	E	R	F	Y	I	L	E	N	C	U	Y	A	K
R	W	O	S	X	N	H	K	T	S	G	I	A	C	L	E	N	P	O	I	R	E	N	B	D	T	R	I	E	Q	P	O	R	I	G	E	T	C	O	L	X	E	A	G	U

AJEDREZ

Ahogado
Alfil
Apertura
Ataque
Caballo
Captura
Columna
Coronación
Dama
Diagonal
Enroque
Escaque
Fila
Hueco
Jaque
Mate
Peón
Rey
Tablas
Torre

SOLUCIÓN ANTERIOR





Autodefinido

AUTOR "Y SE LLAMA PERÚ"
DIA DE LA SEMANA
SUEGRO DE CAIFAS
... BIN LADEN
RISCO, PEÑASCO
PERU, TRATA OJOS
NOBEL 2015 LITERATURA
MADRE DE LAVINIA
GANADO OVINO
CREO CUBO MAGICO
DT ALIANZA LIMA
FLOR DEL NILO
LO TOCA LIBERACE
COLINA DE JERUSALEN
"NECESITO"
PREFIJO MONTAÑA
CASA DE MONEDA
2019, EL 27 DEL BOYS
INUTIL, INEFICAZ
ARTICULO NEUTRO
"FATA MORGANA"
APIA ES SU CAPITAL
PRUEBA, DEGUSTACION
CONVOCAR, LLAMAR
GOLEADOR PERU 1950
APTO, CAPAZ
ALBUM 2018 "33"
M-2010 ARQ DE ESPAÑA
CANTO PARA UNA VOZ
TACAÑO, COÑETE
DISTRITO DE HUAURA
"LA DUEÑA" "SOY YO"
ROBLE (INGLES)
JGO. DE MESA CON 28 FICHAS
CUNA DE ALFIERI
ONDA MARIN
REZAR
EL BRUJO DE LOS ANDES
LLANTEN
OREJA (INGLES)
BEBE, RORRO
ESTA BIEN, DE ACUERDO
AUTOR VALS "LA PALIZADA"
EN AQUEL LUGAR
ESCALERA DE MANO
VIDEO ARBITRAJE
SHARIF ... MERLO ...
NEUMATICO, RUEDA
RIZO, BUCLE
TODO (INGLES)
AVIACION INGLESA
OPUESTO AL NORTE
NAVE, BARCO
COSTUMBRE, RUTINA
GOLEADOR M-1934
TEATRO JAPONES
CHEJOV: "EL ... APACIBLE"
CHOCANO: "FIAT ..."
REINA VIUDA JORDANIA

MÁS ALLÁ DE LA CONTIENDA

El horóscopo de "SHABAT"

ARIES 21 de marzo al 19 de abril
El amor tocará tu puerta; si ya lo tienes, dale lo que se merece. Tiempo de planear proyectos.

TAURO 20 de abril al 21 de mayo
Ser más tolerante y comprensivo te hará mejor ser humano. Una buena noticia te alegrará el día.

GÉMINIS 22 de mayo al 21 de junio
Una persona especial te ayudará a resolver algunos inconvenientes. Paciencia y buen humor.

CÁNCER: 22 de junio al 21 de julio
Busca ayuda cuando no puedas solucionar las cosas tú mismo. Deja de lado los malos pensamientos.

LEO 23 de julio al 22 de agosto
Las cosas van por buen camino, pero es necesario mantener la humildad. Llega algo bueno para ti.

VIRGO 23 de agosto al 22 de setiembre
Superarás varios obstáculos en tu vida. Haz caso a lo que dice tu corazón y vive en paz.

LIBRA 23 de setiembre al 22 de octubre
Las cosas pasan por algo, no te detengas en este momento. Una persona del sexo opuesto se acercará.

ESCORPIO: 23 de octubre al 22 de noviembre
No dejes a medias ese proyecto que emprendiste con entusiasmo. Verás un sueño hecho realidad.

SAGITARIO 22 de noviembre al 21 de diciembre
Analiza bien los hechos para decidir ese asunto sentimental. No vuelvas a cometer los mismos errores.

CAPRICORNIO 22 de diciembre al 19 de enero
Por fin recibirás esa llamada que tanto esperabas. Una propuesta de negocio te ilusionará este jueves.

ACUARIO 20 de enero al 18 de febrero
Excelente día para intercambiar ideas y cumplir compromisos. Una persona especial te dará una sorpresa.

PISCIS 19 de febrero al 20 de marzo
Podrían surgir inconvenientes en el hogar. Toma las cosas con calma y evalúa lo que te conviene.

Teléfono: 958381917
Email: Loayzavillanuevas@gmail.com

SUDOKUS

	2			8				
8	7		5			3	9	1
			4	1			8	
	4	6		7		9	3	
			9			6		
	9	3				2		8
		7	6					9
	5				4			
3	6					8		

		8	2			4		3
3	4	7		8			6	
6								
2		3	7	9	4	8		6
	6		8					7
8		5		3		2		
1	3	2	6	7	8			5
	8			5			2	
	5	4	3	1	2	6	7	

HUMOR





SOLUCIÓN ANTERIOR



Taylor Swift hace donación a víctimas de incendios en Los Ángeles

La megaestrella del pop, Taylor Swift usó sus redes sociales para abordar el "sufrimiento y la pérdida" que han vivido muchas personas durante la última semana en los Estados Unidos tras el incendio en California.



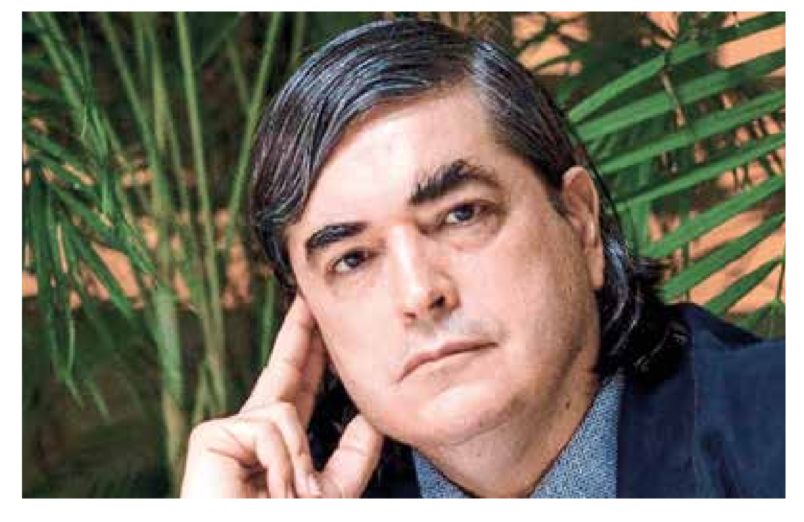
"Los incendios en California han devastado a tantas familias, y ha sido desgarrador ver cómo se desarrollan estas historias. Tanto sufrimiento, pérdida y destrucción. Mientras tantas personas se embarcan en algunos de los momentos más difíciles de sus vidas, también hay muchas organizaciones y grupos increíbles que se unen para ayudar a estas comunidades a reconstruir", comentó la cantante de 35 años.

La intérprete dijo que ha donado a varias causas de ayuda, e instó a sus fans a hacer lo mismo si pueden. Aunque no se precisó el monto, Rolling Stone indicó que fue una "generosa donación".

El peruano contó sobre la aparición de una protuberancia abdominal y teme por su hija

Jaime Bayly revela que podría tener cáncer y su esposa le exige ir al médico

Jaime Bayly ha causado alarma entre sus seguidores al confesar un problema de salud que lo aqueja. En una de sus columnas semanales, el periodista compartió que ha identificado "una bola en medio del estómago", describiéndola como del tamaño de una pelota de golf.



Aunque intentó restarle importancia con su característico tono irónico, las declaraciones han generado inquietud tanto en su entorno cercano como en sus fans. "Tiene el tamaño de una pelota de golf o de ping-pong", escribió el presentador. Sin embargo, esta protuberancia ha generado inquietud en su esposa, Silvia Núñez del Arco, quien teme que el hallazgo pueda ser algo grave y le ha pedido en realizarse un chequeo médico.

A pesar de la insistencia de su esposa, Bayly admitió que se niega rotundamente a someterse a una revisión médica. "No duele. Es meramente decorativa", afirmó. Aunque reconoció que Núñez del Arco sospecha que podría tratarse de un tumor, el escritor de 69 años se mantiene firme en su postura de no acudir al médico.

"Siempre me ha parecido que exageraban las cosas para sacarme dinero", afirmó. El temor también se intensifica debido a los antecedentes familiares del escritor. Bayly recordó con pesar que su padre enfrentó una situación similar al descubrir "bolas en la barriga" al cumplir 70 años, lo que eventualmente derivó en un diagnóstico de cáncer que le arrebató la vida un año después. Además, recordó que su hermana y su tío perecieron por un cáncer de pulmón.

Bayly señaló que su esposa le pidió no morir por la hija que tienen juntos. "Ella me dijo: 'No te puedes morir todavía. Tu hija te necesita 10 años más'".

Hijos de Víctor Yaipén: "Sin él, no hubiera existido Grupo 5 ni Hermanos Yaipén"

Durante el velorio del director de orquesta Candela, Víctor Yaipén, sus seis hijos, entre ellos Víctor Jr., Donald, Giancarlo y Billy Yaipén, no pudieron contener las lágrimas al recordar los momentos vividos junto a su padre, quien dejó un legado imborrable en la música y en su familia.

Billy Yaipén, el menor de los hermanos, fue el primero en quebrarse al tomar la palabra. "Estoy orgulloso de que mi padre no solo sea reconocido en nuestro país, sino también fuera de él. Es un honor ser su hijo", dijo entre sollozos.

Por su parte, Donald Yaipén contó sobre un proyecto musical que su padre, Víctor Yaipén, dejó inconcluso. Entretanto, Víctor Jr. Yaipén, aunque más sereno, evidenció también el impacto de esta pérdida en la familia.

"Su muerte nos tomó por sorpresa, no pensamos que iba a ser tan pronto, pero mi padre nos enseñó a ver la vida de manera alegre. Él fue el primer Yaipén músico. Sin él, no hubiera existido Grupo 5, Hermanos Yaipén, Orquesta Candela ni todas las orquestas de la dinastía Yaipén", afirmó.





Voces de los personajes de Goku vienen a Lima

Dragon Ball Daima está más cerca del Perú. El 23 de enero los fans de Guku y sus amigos podrán ver en las salas de Cineplanet, Cinemark, Cinestar y Movietime los primeros tres episodios, en la versión en español del nuevo doblaje latinoamericano, que incluye a Mario Castañeda como Goku, Laura Torres (Goku Mini), Analiz Sánchez (Supremo Kai Mini) y José Ángel Torres como Glorio. Este estreno en cines brinda una oportunidad exclusiva para ser de los primeros en vivir esta nueva aventura.

Tema de Ezio Oliva y Daniela Darcourt es un hit

El cantautor Ezio Oliva sigue dando que hablar en el ámbito musical, y ahora por la viralización de su hit "El dolor de mi vida" junto a Daniela Darcourt.

"El dolor de mi vida" es una versión salsa de un tema que fue estrenada en balada hace dos años y que hoy alcanza los 2 millones de streams en la plataforma de Spotify.

La canción fue escrita por Ezio conjuntamente con el productor Stefano Vieni y Raquel Sofía. Oliva se presentará el 28 de febrero en La Sala del Wizink Center en Madrid.





Juan Pablo Varillas campeón del Challenger en Buenos Aires



El tenista peruano Juan Pablo Varillas ha conseguido reencontrarse con su mejor juego y ha conseguido coronarse campeón del Buenos Aires Challenger 2 tras vencer al paraguayo Daniel Vallejo en una final disputada en casi dos horas de juego. Varillas se impuso con parciales 6-4 y 6-4 en un exigente duelo en Argentina. El peruano suma su séptimo título que lo saca del grupo del Top 200 y se ubica en la posición 182 del ranking del ATP.

Juan Pablo II College presentará a su plantel en 'La Tarde Amarilla'

El club Juan Pablo II College anunció que este sábado 25 de enero presentará a su plantel enfrentando a Comerciantes Unidos en partido amistoso. "Este sábado 25 de enero te esperamos en el Estadio de la Juventud de Chongoyape, desde las 2:00 pm. para disfrutar de "La Tarde Amarilla", en la que presentaremos al equipo ", informó el club. El equipo dirigido por Santiago Acasiete jugará en la primera división del fútbol peruano por primera vez.



Cristal puso a la venta entradas para cotejo ante Católica de Ecuador



Sporting Cristal luego de tener un estadio lleno el último domingo en la 'Tarde Celeste' espera de la misma forma volver a estar junto a su gente en el duelo amistoso ante la Universidad Católica de Ecuador este domingo 26 de enero desde las 3:30 pm. "¡Este domingo volvemos al Gallardo! Llenemos una vez más el Gallardo y alentemos a la celeste", señaló el club. Los celestes vencieron por 2-1 a la Universidad Católica de Chile en la denominada Tarde Celeste.

Los dirigidos por José Guillermo 'Chemo' del Solar debutarán el jueves ante Paraguay

Selección Sub-20 llegó a Venezuela para afrontar el Sudamericano

La cuenta regresiva para el Sudamericano Sub-20 ha comenzado. Este torneo, que se disputará en Venezuela, definirá cuatro cupos al Mundial de la categoría, además de la participación de Chile como anfitrión. Ayer, los dirigidos por José Guillermo "Chemo" del Solar, llegaron a Caracas.



Entre los seleccionados destacan figuras internacionales como Paolo Doneda (AC Milan), Axel Cabellos (Racing Club) y Juan Pablo Goicochea (Platense). Además, sobresalen talentos locales como Fabrizio Lora, Ian Wisdom y Maxloren Castro de Sporting Cristal, así como jugadores de Universitario y Alianza Lima.

Una de las ausencias más comentadas es la de Felipe Chávez, mediocampista del Bayern Múnich. Según 'Chemo' del Solar, otros futbolistas están en mejor forma para afrontar el torneo, una decisión que ha generado opiniones divididas entre los hinchas.

El torneo tendrá un formato de dos grupos de cinco equipos. Los tres mejores de cada grupo avanzarán a la fase final, donde se definirán los clasificados al Mundial Sub-20.

Con esta nómina, Perú buscará destacarse en el torneo y asegurar su cupo al Mundial, demostrando así la calidad y competitividad del fútbol peruano.

El debut de Perú será el jueves ante Paraguay, a las 4:00 p. m. (hora peruana). Luego enfrentará a Venezuela el sábado 25 y a Chile el lunes 27, ambos en horarios estelares. El cierre de la fase de grupos será contra Uruguay el miércoles 29. Todos los encuentros se jugarán en el Estadio Metropolitano de Lara.

"Es muy importante sacar esos tres puntos (ante Paraguay) para que nos vaya bien en lo que viene. Me siento feliz por estar con mis compañeros", dijo Maxloren Castro.



Agremiación no descarta que el inicio de la Liga1 se vuelva a posponer

El presidente de la Agremiación de Futbolistas, Roberto Silva, lamentó la incertidumbre que existe previo al inicio de la Liga1 Te Apuesto 2025 y por eso afirmó que era muy probable que el inicio del torneo no sea el 7 febrero sino se extendería una semana más para su apertura.

"Sabemos que hay problemas que resolver antes de iniciar el torneo, y si amerita el retraso sería debido a la importancia del tema. No sé si lo terminar corriendo una semana más, lo que 'mata' en estos casos es la incertidumbre de a estas alturas no tener la claridad para que la gente que está en el medio pueda organizarse", señaló a radio Ovación.

Además, Silva dijo: "Este año está más tenso de lo normal, porque no hay claridad del futuro… Sabemos que hay preocupación de los clubes, sabemos que hay una petición para que la FPF resuelva estos problemas. Mucho más que eso, no está entre nuestros oídos, por eso digo que no me extrañaría que de repente decidan extender una semana más el inicio del torneo porque todo tiene que resolverse antes que arranque".

JALE MISTIANO. Melgar cerró la contratación del delantero argentino Gregorio Rodríguez. El atacante de 25 años se sumará al plantel de Walter Ribonetto y buscará darle más recursos ofensivos por las bandas.



PROGRAMACIÓN FUTBOLERA

UEFA CHAMPIONS LEAGUE

3:00 p.m.	Atlético Madrid vs. Bayer Leverkusen
3:00 p.m.	Benfica vs. Barcelona
3:00 p.m.	Liverpool vs. Lille

UEFA EUROPA LEAGUE

10: 30 a.m.	Galatasaray vs. Dynamo Kiev

RESULTADOS GENERALES

LALIGA

Villarreal	4-0	Mallorca

PREMIER LEAGUE DE INGLATERRA

Chelsea	3-1	Wolverhampton W.

SERIE A DE ITALIA

Como	4-1	Udinese

LIGA DE PORTUGAL

Casa Pia	3-2	Boavista

Alianza Lima cierra hoy su ciclo de amistosos en Argentina con su encuentro ante Deportivo Morón

ALIANZA LIMA VS DEP. MORÓN

¡Nuevo examen!

Alianza Lima vuelve a la acción para afrontar una nueva prueba de fuego en el Estadio Nuevo Francisco Urbano de Argentina. Su rival en esta nueva oportunidad será Deportivo Morón, club de la Segunda División de Argentina. Por ello, el equipo dirigido por el técnico Néstor Gorosito apunta a salir con una victoria en esta batalla deportiva.

En su encuentro reciente, el conjunto blanquiazul perdió 3-1 en el global contra Deportivo Riestra en dos partidos amistosos que se jugaron a puertas cerradas. El delantero Paolo Guerrero anotó para el equipo 'íntimo', demostrando así que se encuentra en buen ritmo futbolístico, a puertas del inicio de la Liga 1 2025.

Hay que indicar que Morón juega en la Segunda del fútbol argentino, sin embargo, se espera un cotejo con alto nivel de intensidad, ya que los dirigidos por Walter Otta también tienen la consigna de darle pelea a los victorianos, pues vienen con la racha de haber derrotado a un elenco del C.A.V.E. y Santa Rosa en Villa Elisa por un marcador final de 6-1 en dos tiempos de 45 minutos.

La posible alineación aliancista sería con Guillermo Viscarra; Guillermo Enrique, Carlos Zambrano, Renzo Garcés, Miguel Trauco; Erick Noriega, Pablo Lavandeira, Alan Cantero; Kevin Quevedo, Eryc Castillo y Paolo Guerrero.

Cabe resaltar que, de acuerdo a las redes sociales del equipo argentino, el compromiso ante los 'íntimos' se va a jugar con presencia de hinchas locales, quienes vienen comprando sus entradas. Este emocionante partido amistoso internacional será a partir de las 7:00 p.m. hora de Perú.